



**Universidad
de La Laguna**

Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de
Igualdad

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Facultad de Humanidades

Curso académico 2021-2022

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Encontrarnos en la virtualidad: la creación
de espacios (más) seguros en internet
desde una perspectiva (trans)feminista e
interseccional.

Martu* Mojica López (ella/elle)

Tutorizado por:

Jose Antonio Ramos Arteaga

María José Chivite de León

La Laguna (Islas Canarias), junio de 2022

*Nombre elegido en trámite de cambio siguiendo el Reglamento de atención a la diversidad de género y para el acompañamiento a estudiantes trans en la Universidad de La Laguna.



Esta obra se encuentra sujeta a la licencia Creative Commons **Reconocimiento-Compartir Igual (4.0 Internacional)**

Las pantallas son la nueva piel del mundo.

Paul B. Preciado

Agradecimientos

Infinitas gracias a todas las personas que me han acompañado durante el desarrollo de este trabajo, especialmente a: Inés por ayudarme a aterrizar la idea inicial; a Espe por todo el apoyo emocional y las correcciones ortográficas; a Marta por orientarme con el marco teórico; a Jara por demostrarme otras formas de corporalidad entre pantallas; a Alba, Paola, Laura, Loreto y Vicky sin las que este trabajo no hubiera sido posible; y por supuesto, a mis tutoras Pepe y María José que me han soportado y apoyado en todo este viaje.

Resumen

Este trabajo de investigación aborda los procesos de construcción de espacios seguros en internet por parte de comunidades tradicionalmente oprimidas (mujeres, colectivo LGTBIQ, personas racializadas, con diversidad funcional, con bajo poder adquisitivo, localizadas en el sur global, etc.).

Con esta intención, explora: qué se entiende por «espacio seguro» desde un punto de vista transfeminista e interseccional; cuáles son las estrategias que se están desarrollando para generar estos espacios en internet; qué particularidades y desafíos se están encontrando específicamente en el contexto de pandemia mundial que nos exige distancia corporal y mayor virtualidad.

Los datos utilizados para el análisis se han recogido a través de entrevistas a personas que están implicadas en la creación de espacios digitales más seguros, libres de violencia y accesibles para comunidades tradicionalmente violentadas, acosadas o discriminadas.

Junto a los resultados de la investigación, se han sistematizado una serie de recomendaciones clave para crear espacios (más) seguros en internet desde una perspectiva (trans)feminista e interseccional.

Palabras clave: espacios seguros, *safer spaces*, internet, transfeminismos, queer, interseccionalidad, accesibilidad, pandemia.

Abstract

This research work addresses the processes of construction of safe spaces on the internet by traditionally oppressed communities (women, LGTBIQ, racialized people, people with functional diversity, with low incomes, located in the global south, etc.).

With this intention, it explores: what is understood by «safe space» from a trans-feminist and intersectional point of view; what strategies are being developed to generate these spaces on the Internet; what particularities and challenges are being faced, specifically in a context of a global pandemic that demands bodily distance and greater virtuality.

The data used for the analysis have been collected through interviews with people who are involved in the design of strategies to make a digital encounter a safer space, free of violence, accessible to traditionally abused, harassed or discriminated communities.

Along with the research findings, a series of key recommendations for creating safe spaces on the internet from a (trans)feminist and intersectional perspective have been systematized.

Key words: safer spaces, internet, transfeminisms, queer, intersectionality, accessibility, pandemic.

Índice general

1. Introducción.	8
2. Espacios (más) seguros	10
3. Internet como espacio-territorio	31
4. Una perspectiva (trans)feminista e interseccional	44
5. Objetivos	50
6. Metodología.	51
6.1. Diseño.	51
6.2. Informantes	51
6.3. Técnicas e instrumentos	55
6.4. Procedimiento	55
7. Resultados y discusión	58
8. Conclusiones	78
Bibliografía	82
Anexo A.	90
Anexo B.	91
Anexo C.	94
Anexo D.	96

1. Introducción

Este trabajo surge al calor de una pandemia mundial que nos exigió virtualidad. En los espacios virtuales tratamos de volver a encontrarnos, exportando lo aprendido en los espacios *offline* para importarlo a lo *online*, aunque no siempre fuera compatible o comparable, aunque muchas veces hubiera que re-inventar los códigos, para finalmente encontrar «refugios», eso que algunas llamamos «espacios seguros».

El marco teórico de esta investigación empieza por recuperar los diferentes análisis que se han hecho sobre el concepto de «espacio seguros» y las estrategias que las comunidades tradicionalmente oprimidas han estado desarrollando para hacerlos posibles. En el capítulo 2 se puede encontrar todo lo recopilado al respecto.

La segunda parte del marco teórico, en el capítulo 3, trata de ofrecer una aproximación teórica de internet como tecnología y también como territorio, desmontando la idea de que internet es una *red de redes* neutral, una nube opaca; para ahondar en propuestas más críticas que piensan internet como un gran espacio/territorio donde las estructuras sociales, las desigualdades y las relaciones de poder también se reproducen, y no solo en la capa más social donde les usuaries¹ interactúan, sino también en las capas más bajas: en las infraestructuras, en los estándares y protocolos, y en el propio software.

La tercera y última parte del marco teórico, desarrollada en el capítulo 4, se centra en situar el enfoque de este trabajo: una perspectiva (tras)feminista e interseccional. Aquí se podrá encontrar un acercamiento al transfeminismo y una justificación de la elección de este término frente a lo *queer* o lo *cuir*, así como una introducción a la interseccionalidad y algunos ejemplos de su aplicación a los contextos digitales.

Este marco teórico transita entre las referencias más académicas, los manuales desarrollados por movimientos sociales de base, las publicaciones de organizaciones sin ánimo de lucro, las *wikis* de comunidades de internet, las autoediciones y hasta

¹Combinaré el uso de la «e» con otras formas de lenguaje inclusivo, evitando las x, las @ y las / que dificultan el uso de lectores de pantalla.

los RFC².

El objetivo principal de esta investigación es «conocer los procesos de construcción de espacios seguros en internet desde una perspectiva (trans)feminista e interseccional», a través de una metodología de enfoque cualitativo. Los detalles de las técnicas utilizadas, la muestra de informantes y el procedimiento se pueden consultar en el capítulo 6.

Los resultados de la investigación, se ofrecen en el capítulo 7, y constituyen un recorrido sistematizado por las transcripciones de las entrevistas, guiado por los objetivos específicos planteados: en primer lugar, se recogen los testimonios sobre cómo las comunidades entienden un «espacio seguro» y qué estrategias están desarrollando para conformarlos específicamente en internet; en segundo lugar, se exponen los contenidos relativos a otros elementos que favorecen la creación de estos espacios; y, por último, se comparten los desafíos y dificultades, acompañados de reflexiones sobre la influencia de la pandemia del Covid-19.

Además, como producto de la investigación se presentan dos listados en formato *checklist*: uno con recomendaciones para ofrecer espacios más accesibles y otro con los elementos más destacados a considerar para la creación de espacios seguros en internet (desde una perspectiva transfeminista e interseccional) . Se pueden consultar en los Anexos C y D respectivamente.

Finalmente, en el capítulo 8 se pueden leer las conclusiones de esta investigación, en las que se pone sobre la mesa en qué medida se logró *conocer los procesos de construcción de espacios seguros en internet, desde una perspectiva (trans)feminista e interseccional*.

²Los RFC (*Request for Comments*) son documentos en los que se detallan los estándares o protocolos de internet, normalmente desarrollados por grupos de trabajo del IETF (Internet Engineering Task Force).

2. Espacios (más) seguros

Como punto de partida trataré de indagar en la idea de «espacio seguro». ¿Qué caracteriza un espacio seguro? ¿De dónde viene la idea - o más bien necesidad - de espacio seguro? ¿Quiénes son las comunidades que los promueven? ¿Es más adecuado decir «espacio seguro» o «espacio *más* seguro»? Por supuesto, asumo que no habrá respuestas cerradas o estáticas, pero sí me gustaría poder compartir algunas cuestiones que ayuden a arrojar luz en torno a estos espacios, tan importantes para quienes cualquier espacio *no es seguro*.

En primer lugar, me gustaría ofrecer una definición simplificada, a modo de aproximación, de lo que se entiende por «espacio seguro» o «espacio más seguro», aunque más tarde se pueda ir ampliando. Shawna Potter (2020), en su libro *Cómo crear espacios más seguros*, dice que «un espacio más seguro no es más que un lugar en el que la gente se siente cómoda siendo ella misma» (p. 37). Ruth A. Deller los define como «lugares donde las personas de diferentes grupos marginados pueden reunirse, hablar y recibir apoyo con seguridad»³ (Deller, 2019). Además, se podría añadir que, un espacio es más seguro cuando una mayor diversidad de personas se siente libre para *ser*, existir, significarse; cuantas más realidades se sientan bienvenidas, esperadas, escuchadas, bien-tratadas, consideradas en su diversidad y, no menos importante, puedan ir al baño⁴.

Normalmente, cuando un espacio se define a sí mismo como espacio seguro, es porque asume un compromiso por que ciertas comunidades oprimidas no se sientan excluidas, reprimidas o violentadas en ese espacio. Las mujeres, las personas LGTBIQ, las personas racializadas, las personas con movilidad reducida o las personas sordas⁵, son algunas de las comunidades que se suelen considerar a la hora de tratar

³Traducido con <https://www.deepl.com/>.

⁴La radical idea de poder ir al baño con dignidad y seguridad la han puesto sobre la mesa principalmente los grupos de personas con discapacidad, pero también las personas trans, de género no binario y las mujeres.

⁵Podría decir de forma más amplia «personas con diversidad funcional» pero en mi experiencia no se suelen considerar más de estos dos colectivos, como mucho.

de hacer un espacio más seguro. En ocasiones, se incluyen más o menos diversidades, según el contexto, la orientación o prioridades del espacio.

En segundo lugar, tengo que señalar el debate existente sobre la terminología por utilizar. Por una parte, se argumenta en torno a si es más correcto usar «espacio seguro» o «espacio más seguro» y, por otra parte, se cuestiona el propio término «seguro». Sobre la primera cuestión, el debate se centra en si es más honesto decir «más seguro», asumiendo que nunca va a haber un espacio cien por cien seguro, o si es más correcto decir simplemente «espacio seguro». He podido constatar el uso de ambas expresiones en español, tanto en textos teóricos como en guías prácticas, ya sea en espacios físicos como *online* y con significados similares. Sin embargo, en los textos en inglés abunda la expresión *safer spaces* (espacios más seguros). En cualquier caso, se hace relevante destacar que la expresión «más seguro» trata de mostrar un compromiso por crear un espacio *todo lo seguro que se pueda*, asumiendo los privilegios y los sesgos de las personas de la organización, sosteniendo una actitud de escucha, apertura y auto-crítica. Además, se asume que considerarse un espacio seguro solo por tener el deseo de que así sea puede crear una falsa sensación de seguridad y provocar situaciones de exposición o riesgo, especialmente para las personas más vulnerables.

Además, algunas comunidades como *Art+Feminism* apuestan por el uso de la expresión *brave spaces*⁶. Marta Delatte (2020) detalla que por *brave spaces* «se entiende un lugar donde los esfuerzos están dirigidos a confrontar el acoso y abordar las maneras en las que las mujeres y las comunidades no privilegiadas son sistemáticamente silenciadas»⁷. Otros trabajos más vinculados a la educación y facilitación de grupos en el ámbito de la justicia social también apuestan por el uso de la expresión *brave spaces*, como una forma de revisión del término *safe o safer spaces*, argumentando que se trata de un acercamiento más enriquecedor, proporcionando una postura más congruente con su comprensión del poder, los privilegios, la opresión y los retos inherentes al diálogo en grupos socioculturales diversos (Arao y

⁶No estoy segura de si «espacios valientes» sería la mejor traducción para este concepto por lo que prefiero hacer referencia al término en inglés. No he encontrado fuentes en español sobre esta propuesta. «Espacios de resistencia» o «espacios que confrontan» son algunas opciones de traducción sugeridas por mi tutora María José Chivite.

⁷La traducción es mía.

Clemens, 2013).

En torno al término «seguro», muchas activistas y defensoras de derechos humanos han explicitado lo problemático de los términos «seguro» o «seguridad», al estar impregnados por los significados negativos derivados de «los cuerpos y fuerzas de seguridad» o de los cuerpos militares, habiéndose sufrido fuertes actos de represión, criminalización y persecución en nombre de la «seguridad» de las familias, la infancia o el propio Estado.

Es necesario precisar que el uso de los términos «seguro» o «seguridad» en español puede derivan de traducciones de los términos *safety*, *protection* y *security*, que en demasiadas ocasiones se traducen idénticamente como «seguridad», sin recoger otros significados como «protección», que tiene menos connotaciones negativas o represivas. Desde iniciativas como *Front Line Defenders*, *Peace Brigades International* o *Holistic Security*, que trabajan por la seguridad/protección de defensoras de derechos humanos, proponen conceptos como «protección», «protección integral», «seguridad holística» o «seguridad integral», recogiendo la necesidad de otros términos que sustituyan la palabra «seguridad» y sus expresiones derivadas (Peace Brigades International, 2016; Higson-Smith, Ó Cluanaigh, Ravi y Steudtner, 2016).

Como curiosidad, mencionar que desde el inicio de la pandemia mundial en 2020, podemos encontrar en muchos espacios letreros con frases como «Este es un espacio seguro», significando: «aquí seguimos los protocolos anti-covid». Nada que ver con el sentido de «espacio seguro» que estamos tratando en este trabajo. Ojalá todos los lugares en los que se ponen carteles con las medidas-anticovid incluyeran medidas anti-odio, aprovechando la oportunidad.

En tercer lugar, me gustaría ir a buscar el origen de los espacios seguros, aunque fuera brevemente. Parto de la hipótesis de que en cualquier sociedad donde hayan habido grupos oprimidos habrá habido subterfugios y lugares seguros en los que encontrarse, aunque muchas veces clandestinos o camuflados bajo otra actividad. En otras ocasiones habrán sido espacios más públicos, con sus propias estrategias de protección y respuesta.

Se me vienen a la cabeza lugares como los conventos, refugio de muchas mujeres que necesitaron huir de la violencia familiar, de la obligación del matrimonio, que querían estudiar o que eran lesbianas. También pienso en los templos religiosos,

que suelen ser grandes lugares de normalización y represión de las disidencias, por supuesto, pero también han podido operar como lugares refugio para comunidades oprimidas debido a unas reglas de no-violencia (física) que suelen operar en estos espacios, tradicionalmente muy respetadas debido a su sacralización.

Para continuar con espacios (casi)sagrados que hayan podido operar como espacios seguros, también se podrían mencionar las bibliotecas o archivos. Aunque no se puede negar que las bibliotecas hayan sido espacios de exclusión a lo largo de la historia (de mujeres, de personas esclavizadas, racializadas, que no supieran leer, etc), también se puede recordar que tradicionalmente han operado bajo unas estrictas normas de cuidado de las obras, con una temperatura constante, con cierto silencio, respeto por el estudio, etc., y en las que las personas podían permanecer sin mayor justificación. No es casual que, a día de hoy, sobre todo en las grandes ciudades, las bibliotecas públicas sigan siendo grandes refugios para personas en situación de calle (Vega, 2019). Por ejemplo, en el contexto actual de Tenerife, la Biblioteca Pública del Estado situada en el parque La Granja actúa como punto de acceso a wifi para muchas personas sin recursos, especialmente para personas migrantes alojadas en la antigua cárcel de mujeres. La biblioteca municipal situada en TEA *Tenerife Espacio de las Artes*, que dispone de sofás, wifi y climatización, también es refugio de muchas personas en situación de calle, a pesar de que el personal de seguridad trate de impedirlo.

Pero si queremos ir al origen de la idea de «espacio seguro», tal y como se entiende hoy en día, probablemente tengamos que ir a los bares de travestis, *drag queens* y chaperos de los años 60 en Estados Unidos. Algunos como el Gene Compton's Cafeteria (San Francisco) o el Stonewall Inn (Nueva York) pasaron a la historia por albergar los primeros actos de resistencia *queer* colectiva frente al acoso policial (Pasulka, 2015). Audre Lorde (1983/2009) también cita en su autobiografía bares de lesbianas en los años 50 en Nueva York que operaban como lugares de refugio, encuentro y cuidado mutuo de la comunidad lesbiana. En estos lugares era común la presencia de personas *queer* negras y latinas⁸. La versión canaria de estos bares de

⁸Audre Lorde recoge en su autobiografía: «Las lesbianas eran probablemente las únicas mujeres Negras y blancas de la ciudad de Nueva York en la década de los 1950 que estaban haciendo un intento real por comunicarse unas con otras; aprendiendo lecciones unas de otras, cuyos valores no

encuentro podría ser El Racing en Gran Canaria (Ramírez Perez, 2019, p. 73) o El Dominic y El Laurel en Tenerife⁹. Estos bares –y los barrios en los que se situaban– muchas veces han sido señalados como guetos en un sentido negativo y no como la conformación de espacios de protección/seguridad para la comunidad LGTB. En el mismo sentido, se pueden mencionar los bares y establecimientos de encuentro de las diferentes comunidades migrantes y/o racializadas que han resistido a lo largo de la historia.

Por supuesto, también será necesario señalar el surgimiento de espacios solo para mujeres impulsados por el movimiento feminista de los años 70 y 80. En estos espacios se implementaba una política de acceso para dejar fuera a la comunidad opresora (los hombres) y así posibilitar un espacio seguro para las mujeres, donde se pudiera simplemente disfrutar de un espacio libre de violencia, mantener diálogos, debates, crear alianzas o planear acciones. Pero la idea de espacio «solo para» una determinada comunidad no fue exclusiva del movimiento feminista, también se crearon eventos solo para comunidad LGTB, o solo para mujeres lesbianas y bisexuales, o solo para personas negras o racializadas, etc. Los espacios propios creados por y para una comunidad se constituyen como espacios de seguridad o protección, estén creados con una intención más o menos política o más o menos consciente.

A día de hoy, se siguen creando este tipo de espacios, muchos de ellos tienen en su convocatoria –de forma más o menos explícita– la idea de crear un espacio (más) seguro para una determinada comunidad. Estos espacios también se denominan «no mixtos» o «separatistas», dependiendo de la terminología en la región o territorio.

Pero en este punto, al hablar sobre los espacios no mixtos, tendremos que recordar que las personas raramente están atravesadas por un solo eje de opresión. Por ello, se han creado espacios no mixtos que atienden a múltiples ejes. Por ejemplo, en Estados Unidos y Canadá se convocan eventos solo para la comunidad QTBIPOC (Queer and Trans Black, Indigenous and People of Colour) (Bacchetta, 2021). Desarrollaré más en profundidad la cuestión de la intersección de opresiones en el capítulo 4 de este trabajo.

quedaban rebajados por aquello que no éramos capaces de aprender» (1983/2009, p. 297).

⁹Información proporcionada por mi tutor José Antonio Ramos Arteaga.

Por otra parte, dentro de los espacios no mixtos también se ha alertado de las violencias internas que se puedan dar. Es decir, un evento no mixto no tiene por qué ser seguro en sí mismo para todas las personas. Por ejemplo, en un evento solo para mujeres, las mujeres trans, racializadas, lesbianas y bisexuales pueden encontrar situaciones de discriminación por parte del resto de las mujeres. Además, en ocasiones se ha utilizado la política de exclusión (que servía para proteger a una comunidad) para discriminar otras comunidades. Este es el caso de los espacios con una política de solo mujeres cis, siendo un ejemplo el Michigam Womyn's Festival con una política *womyn-born-womyn* (solo para mujeres asignadas al nacer). En el Estado español también se dan este tipo de espacios convocados por el feminismo TERF (*trans-exclusionary radical feminist*). En estos casos las mujeres cis hacen uso de su poder y privilegio en nombre de una supuesta sororidad femenina (Deller, 2019, p. 229). Existen numerosos ejemplos de espacios supuestamente feministas y LGTB-friendly en los que no son bienvenidas las mujeres o personas *queer* que no ocupen posiciones de privilegio blanco, cis o *capacitista*¹⁰ (Simons, 1979; Lloyd, 2001; Poynter and Washington, 2005; como se citó en Deller, 2019).

Finalmente, me gustaría adentrarme brevemente en el mundo de las «políticas» de los espacios, como elemento central que se usa con mucha frecuencia a la hora de configurar un espacio que pretende ser (más) seguro para comunidades tradicionalmente oprimidas. En estas políticas se suelen definir los límites del espacio, lo que se puede y no se puede hacer, y los pasos a seguir en caso de una agresión o situación discriminatoria. Por lo general, las políticas son redactadas en un documento que se difunde a través de la página web del espacio o redes sociales, se hacen copias en papel, se crean carteles o folletos con los elementos más importantes, etc.

Estos textos definen explícitamente los límites de un espacio (con la intención de prevenir agresiones/discriminaciones y lidiar con ellas en caso de que se den), pero no siempre son llamados «política» (o *policy*, en inglés), también se les dice: «código de conducta», «acuerdos de convivencia», «acuerdos de cuidados», «normas de uso del espacio», etc. A veces también se les llama más específicamente «política

¹⁰La expresión privilegio capacitista o abilista se utiliza para referirse al privilegio de las personas sin discapacidad, según los modelos de normalidad corporal o cognitiva establecidos. Proviene del inglés *ableism* (Platero, Rosón y Arjonilla, 2017, p. 73-81).

anti-agresiones» o *Anti-harrasamente Policy* (en inglés).

Estas políticas variarán según el contexto y las comunidades que vayan a confluír en el espacio, pero la mayoría van a incluir una serie de elementos que van a visibilizar la cultura del espacio y lo que pueden esperar las personas asistentes (Deller, 2019, p.230).

En ocasiones, estas políticas se crean de forma comunitaria por todas las personas que conforman el espacio, partiendo de la idea de que si son unos acuerdos consensuados su cumplimiento será mayor y se ajustará mejor a las necesidades de todas las personas. Otras veces se abre a cambios, consultas o sugerencias, entendiendo que se trata de una herramienta viva y siempre mejorable.

No existe un modelo estándar de política pero desde algunas iniciativas se señala cuáles son los elementos mínimos que debería tener. Por ejemplo, *Geek Feminism*, que es un recurso *online* por y para mujeres en comunidades *geek*¹¹, ofrece una guía específica para crear una política anti-agresiones para conferencias de tecnología¹² y recomendaciones similares pero adaptadas para comunidades tecnológicas *online*¹³. Esta misma iniciativa también ha definido los elementos imprescindibles que debería tener la política de una comunidad para ser efectiva¹⁴, estos serían:

- Descripciones específicas de comportamientos comunes pero inaceptables (chistes sexistas, etc.).
- Instrucciones para reportar una agresión o situación de discriminación, incluyendo información de un contacto de referencia.
- Información sobre cómo se va a implementar la política.
- Una demarcación clara entre el comportamiento inaceptable (que puede ser reportado según las instrucciones indicadas y puede tener consecuencias im-

¹¹Existe una larga tradición de comunidades técnicas/tecnológicas (*geek*) que trabajan colaborativamente *online* para desarrollar software, testarlo, reportar errores, traducir, crear documentación, etc. Las personas que las integran muchas veces no se conocen entre sí de forma presencial. Normalmente hay una fuerte presencia de hombre cis blancos en estas comunidades, también en las conferencias o encuentros presenciales relacionados.

¹²Se puede consultar en https://geekfeminism.wikia.org/wiki/Conference_anti-harassment/Policy

¹³Se puede consultar en https://geekfeminism.wikia.org/wiki/Community_anti-harassment/Policy

¹⁴Se puede consultar en https://geekfeminism.wikia.org/wiki/Code_of_conduct_evaluations

portantes para quien lo lleve a cabo) y las recomendaciones de la comunidad, como la resolución general de desacuerdos¹⁵.

A partir de estos elementos, que *geekfeminism* considera mínimos, han evaluado más de una veintena de políticas de comunidades tecnológicas para saber si estas son realmente efectivas o no. La idea de desarrollar herramientas para evaluar la efectividad de las políticas surge para cuestionar la noción de que una política ya configura un espacio como seguro.

Muchos espacios comprometidos con la seguridad/protección de sus asistentes optan por explicar su política en la entrada o al inicio del evento para asegurarse de que todas las personas la conocen. Conferencias como el *Internet Freedom Festival*, especialmente «comprometido con ofrecer un entorno inclusivo, seguro y de colaboración para todes les participantes, independientemente de su género, expresión de género, raza, etnia, religión, orientación sexual, características sexuales, apariencia física, discapacidad o edad» (Internet Freedom Festival, 2020), establece como condición de participación la aceptación de su código de conducta, después de su lectura en alto, participante por participante.

En el libro *Cómo crear espacios más seguros* (Potter, 2020), se ofrecen varias políticas de ejemplo, en diferentes formatos y tamaños. Además, también se dan ejemplos de protocolos de actuación en situaciones de crisis, que normalmente son documentos aparte de las políticas, solo para el personal organizador.

La siguiente tabla recoge los elementos que diferentes autoras y colectivos recomiendan para configurar/crear un espacio (más) seguro, valiente y acogedor para comunidades tradicionalmente oprimidas. Los que tienen un (*) aplican solo para espacios físicos, los que tienen dos (***) aplican solo a espacios digitales y los que no tienen (*) aplican a ambos.

¹⁵La traducción es mía.

Elemento	Referencias	Importancia	Otros comentarios
Política o acuerdos del espacio			
Política	Potter, 2020; Deller, 2019, p. 230	Suele ser el punto de partida de la creación de un espacio más seguro. Normalmente incluye una declaración de intenciones anti-agresiones y anti-discriminación, así como el canal para reportar agresiones/discriminación y los protocolos de actuación.	También se puede conocer como Código de conducta, Acuerdos de convivencia, Acuerdos de cuidados, etc.
Difusión y puesta en práctica de la política	Potter, 2020, p. 29	No sirve de nada tener una política si solo la conocen unas pocas personas (Potter, 2020, p. 35). Muchas veces se cuelgan carteles en las paredes, se añaden letreros en las páginas webs, se reparten flyers, se envía por <i>email</i> , se explicita al inicio del evento, etc	Algunos espacios también hacen formaciones sobre cómo poner en práctica su política.

Meta-políticas	Lista de correo de IFF ¹⁶ ; Deller, 2019, p. 230	Algunas iniciativas se comprometen a no difundir o dar cabida a otros eventos que no tengan una clara política anti-agresiones y anti-discriminación.	En inglés también se le dice <i>No Platforming</i> (Deller, 2019, p. 230). Un ejemplo fue la política de difusión de eventos de IFF, que no difundía aquellos que no tuvieran un Código de conducta.
Accesibilidad			
Arquitectura accesible(*)	Potter, 2020, p. 32	De esto dependerá que personas con movilidad reducida puedan acceder al espacio. No hay que olvidar la anchura de las puertas, los baños y las salidas de emergencia.	En la legislación española se establecen sanciones para las personas físicas y jurídicas que vulneren el derecho de accesibilidad universal (Real Decreto Legislativo 1/2013)

¹⁶<https://internetfreedomfestival.org/>

Interfaces web accesibles (**)	Alfonso Correa, 2021; Revilla Muñoz y Carreras Montoto, 2018; Somos la SEU, 2021	Especialmente importante para personas con alguna discapacidad sensorial o cognitiva, poca práctica en el uso de tecnología, usuarias de lectores de pantalla, dificultad para la lectura, dislexia, etc.	The World Wide Web Consortium (W3C) es quien desarrolla los estándares sobre accesibilidad web. La guía de Fundación Karisma (2021) o colectivos como Dalat ¹⁷ ayudan a su implementación.
Aceptación de diversidad de software y dispositivos (**)	APC, 2021b	De esto dependerá que personas que usen diferentes sistemas operativos y dispositivos (smartphones, tablets, ordenadores, etc) puedan acceder a una plataforma o participar de un evento <i>online</i> .	Algunas plataformas solo permiten su uso en sistemas operativos privativos ¹⁸ . Hay que recordar que muchas personas carecen de poder adquisitivo para tener un ordenador propio, la mayoría de las usuarias de internet usan teléfonos móviles para conectarse (Kepios, 2022).

¹⁷<https://dalatcomunidad.org/>

¹⁸Los sistemas operativos privativos tienen su código fuente privado y requieren de licencias de pago para su uso. No se pueden copiar, estudiar o modificar. Algunos ejemplos son Windows o MacOS.

Aceptación de diferentes conexiones (**)	APC, 2021b	Hay que considerar que usar plataformas o tecnologías que requieran una gran velocidad de conexión van a excluir a personas de muchos territorios en los que la infraestructura de internet no permite este nivel de conectividad.	Se pueden hacer test de velocidad previos y utilizar software que haga una buena optimización del servicio en caso de velocidades lentas. En el informe de Kepios (2022, p. 34-38) se pueden ver las velocidades medias de conexión por países.
Interpretación en lengua de signos	Potter, 2020, p. 32	Será esencial para la participación de personas sordas que usen lengua de signos.	Considerar que no todas las personas sordas tienen un nivel de lectura alto que les permita acceder al contenido a través de subtítulos.
Subtitulado	Alfonso Correa, 2021	Especialmente importante para las personas sordas o con audición reducida.	Algunos servicios permiten el subtitulado en tiempo real. Considerar seguir la UNE-153010:2012 Norma Española De Subtitulado Para Personas Sordas ¹⁹ .

¹⁹Vídeo explicativo <https://www.youtube.com/watch?v=UuUfnctQKYQ>

Audio-descripción	Alfonso Correa, 2021	La audiodescripción es una técnica destinada a personas con discapacidad visual en la que se ofrece información sonora que traduce o explica un contenido visual, aprovechando los silencios entre los diálogos ²⁰ .	
No solo un idioma, no solo por escrito	(Localization Lab, s.f.)	No dar por hecho que todas las personas hablan el idioma mayoritario ni que saben leer y escribirlo.	Considerar a personas migrantes que están aprendiendo el idioma, personas fuera del sistema de escolarización, personas sordas que tienen dificultades para la lectura y escritura ²¹ , etc.

²⁰Aquí se puede ver un ejemplo de vídeo con audio descripción: <https://www.youtube.com/watch?v=UPBz63amxc0>

²¹La lectoescritura en español está muy basada en la oralidad por lo que a las personas sordas

Género y disidencia sexual			
El nombre elegido	Barca Trans-feminista, 2017; Suttty, 2019	No exigir el uso del nombre que aparecen en la documentación oficial, respetar el uso del nombre elegido. Esto es especialmente importante para las personas trans o no binarias que no han podido modificar su documentación (en muchos países no se permite o tiene un alto coste administrativo).	No dar por hecho que un nombre implica una identidad de género y unos pronombres determinados.
Pronombres	Trans*H4CK, 2015	Especificar el pronombre a continuación del nombre, sea una persona cis o trans, sin dar por hecho que una expresión de género implica un pronombre. Esto es muy importante para la comunidad trans, no binaria y también para la comunidad cis con expresiones de género no normativa.	Respetar el pronombre de cada persona es esencial para que se sienta incluida y respetada en el espacio. Si tienes dudas se puede preguntar. Si te equivocas discúlpate brevemente y usa el pronombre adecuado. Si eres una persona cis no te ofendas si alguien pregunta por tus pronombres.

desde el nacimiento les cuesta más aprender a leer y a escribir que a las personas oyentes.

Baños inclusivos (*)	Potter, 2020, p. 33	Es importante ofrecer baños en los que las personas trans, no binarias, con expresiones de género no normativas y las mujeres cis puedan sentirse seguras. Pueden ser varios baños que no estén segregados por género, o unos sí y otros no.	Considerar también que la señalética no atienda a estereotipos de género.
Trato no discriminatorio			
Lenguaje inclusivo y no discriminatorio	Ajuntament de Barcelona, 2019; COCEMFE, 2019	Garantizar el uso de un lenguaje inclusivo con las mujeres y personas trans, así como el uso de términos respetuosos con las personas con discapacidad ²² . Esto será esencial para que estas personas se incluídas, bienvenidas y respetadas.	Revisar carteles, textos, discursos hablados, imágenes, vídeos, logos, etc.

²²A lo largo del trabajo uso la expresión «personas con discapacidad» para referirme a las personas con capacidades sensitivas, cognitivas o físicas no normativas, siguiendo las recomendaciones de la guía elaborada por la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE, 2019) y la normativa española: la Ley 39/2006, en su disposición adicional octava, obliga expresamente a las Administraciones Públicas a usar el término “persona con discapacidad”. No descarto el uso de la expresión «personas con diversidad funcional» que también proponen otros colectivos.

Imágenes no discriminatorias	Potter, 2020, p. 33	Los carteles, diapositivas, avatares, logos no pueden ser discriminatorios, exotizantes, objetualizadores, humillantes o infantilizadores de personas racializadas, con discapacidad, mujeres, trans u otros colectivos tradicionalmente discriminados.	Puede parecer algo menor pero la representación visual es igual de importante que la textual.
Trato igualitario	Barca Transfeminista, 2017	No tratar a las personas con discapacidad, racializadas, LGTBIQ o mujeres con condescendencia, ignorándolas, sobre-protegiéndolas, infantilizándolas, o de forma diferenciada en general. No hacer bromas con contenido discriminatorio.	Son formas de discriminación que pueden pasar más desapercibidas.
Personal de referencia			
Personas de referencia	Potter, 2020; Suffolk County Community College, s.f.	Será importante presentar a las personas de referencia a las que se pueda reportar cualquier acción discriminatoria o incumplimiento de la política del espacio.	Se pueden identificar con elemento en la ropa o icono en el avatar.

Equipo de mediación	Potter, 2020	Será recomendable tener un grupo de personas entrenadas en la gestión de conflictos y que serán las encargadas de hacer cumplir los protocolos de crisis con ayuda del resto de personas.	Habrá que considerar los límites de actuación de este equipo, que no son ni deben actuar como policías, terapeutas o jueces. Sin embargo, sí pueden expulsar o bloquear a las personas que hayan agredido, señalarles sus acciones, advertirles, así como apoyar y escuchar a las personas que han enfrentado una acción discriminatoria.
Asistencia técnica (**)	Allied Media Conference, 2020	Siempre se suceden algunas dificultades técnicas. Alivia mucho tener una persona a la que contactar para que te ayude a solventar posibles problemas en tu conexión, dispositivo, aplicación, etc. Esto evitará que muchas personas con menos conocimiento en tecnología se queden fuera del espacio.	Un ejemplo de esta de esta figura se dio en la AMC ²³ 2020, en este caso se llamó Facilitador de Hospitalidad Radical (también conocido como Líder de Soporte Técnico) .

²³<https://amc.alliedmedia.org/>

Salud y confort			
Kit de primeros auxilios (*)	Potter, 2020, p. 35	En caso de accidente siempre es bueno tener un botiquín. También se recomienda tener un directorio de teléfonos de emergencia.	En guías de Estados Unidos se recomienda tener fármacos de emergencia que evitan sobredosis de opiáceos, como la naloxona.
Avisos de contenido (AC)	Delatte Espinosa, 2020, p. 154-158; APC, 2021c; Geek Feminism Wiki, 2019	Será importante usar «avisos de contenido» cuando se presenten contenidos que incluyan: descripciones de guerras, tortura, violencia explícita, violencia sexual, genitales, suicidio, auto-lesiones, trastornos de la conducta alimentaria, <i>body-shaming</i> , u otros temas que puedan desencadenar respuestas en personas supervivientes de violencia y/o con trastorno de estrés postraumático.	Los «avisos de contenido» evitan que las personas se encuentren con cierto contenido de forma inesperada, les permite decidir su participación y prepararse con antelación para ello. También conocidos en inglés como <i>trigger warnings</i> (TW) o <i>content warnings</i> (CW).

Disponibilidad de comida y agua (*)	Potter, 2020	Será imprescindible para los eventos presenciales de larga duración, considerar siempre opciones veganas, sin gluten y señalar alérgenos. También ofrecer siempre agua gratuita.	
Espacios para el descanso	APC, 2021d	Los tiempos y lugares para el descanso será especialmente importantes para los espacios de formación o que impliquen un trabajo físico o mental. Esto será importante para evitar el agotamiento y contar con las diferentes capacidades físicas o cognitivas.	En los eventos <i>online</i> se deberá considerar los tiempos de descanso con mayor frecuencia, ya que la atención frente a la pantalla es menor. Se recomienda hacer un descanso de al menos 10 min cada hora.

Privacidad			
Cuidado de datos personales (**)	AEPD ²⁴	La elección de plataformas que protejan los datos personas de sus usuaries, no los comparta con terceros y se puedan ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas.	La mayoría de plataformas recogen al menos ciertos datos personales como la dirección IP (asociada a una ubicación), tiempos de conexión, los modelos de dispositivos utilizados, datos descriptivos de la sesión, etc. Si se requiere el uso de cuentas, también se suele recoger al menos un <i>email</i> y nombre de la cuenta.

²⁴ Agencia Española de Protección de Datos: <https://www.aepd.es/>.

Anonimato y privacidad (**)	APC, 2021a; APC, 2021e	Ofrecer opciones de anonimato y que se garantice que no van a acceder terceras personas, será fundamental para ofrecer un espacio seguro en un contexto digital. Igualmente, que no haya grabaciones sin consentimiento, capturas de pantalla, ni almacenamiento de los chats. Normalmente, la forma de garantizar comunicaciones privadas en entornos digitales se hace mediante el uso de comunicaciones cifradas punto a punto ²⁵ .	La mayoría de plataformas de video-llamadas no ofrecen una comunicación cifrada punto a punto. El estándar para videollamadas más popular es WebRTC, diseñado para que pueda incluir E2EE (Rescorla, 2021), pero pocas plataformas ofrecen opciones para su implementación ²⁶ (Isla, Guerra, la_jes y cacu, 2020).
-----------------------------------	---------------------------	---	---

Cuadro 2.1: Recopilación de elementos considerados relevantes para crear un espacio seguro y su referencias bibliográficas. (**) Solo en espacios digitales; (*) Solo para espacios físicos.

²⁵El cifrado punto a punto o *end-to-end encryption* (E2EE) se refiere a cuando una comunicación se transforma a un formato ilegible por terceras personas/dispositivos que no sean su emisora o receptora, esto es, no se descifra en ningún servidor intermedio. Para este tipo de cifrado normalmente se hace uso de software que implementan estándares de cifrado asimétrico o híbrido (Hernández Encinas, 2016).

²⁶Jitsi Meet ofrece una funcionalidad opcional para implementar E2EE desde 2020: (<https://jitsi.org/blog/e2ee/>) y Zoom desde 2022 (<https://support.zoom.us/hc/en-us/articles/360048660871-End-to-end-E2EE-encryption-for-meetings>).

3. Internet como espacio-territorio

Internet²⁷ es un lugar cotidiano que aún nos cuesta definir y entender. Algunos movimientos e iniciativas activistas apuestan por abordar internet como un territorio, en el que la geopolítica, las fronteras, los mercados, las legislaciones y las luchas de resistencia, juegan un papel crucial, como en cualquier otro territorio.

Hablar de internet como espacio-territorio también es una forma de *bajar internet de las nubes*, de evitar usar una metáfora tan opaca y anodina para nombrar algo tan físico, palpable, complejo y que encierra tantas cuestiones políticas:

La nube era una forma de reducir complejidad: le permitía a uno concentrarse en la tarea pertinente y no preocuparse por lo que podía estar pasando en aquel otro sitio. (...) Hoy la nube es la metáfora central de internet: un sistema global de poder y energía que todavía retiene el aura de algo fenomenológico y luminoso, algo casi imposible de comprender. Nos conectamos a la nube; trabajamos en ella; guardamos y sacamos cosas de ella, pensamos con ella. Pagamos por ella y solo la sentimos cuando falla.

(James Bridle, 2018, como se citó en Peirano, 2019, p. 87)

También es una manera de acabar con la idea de que internet es un lugar neutral y descorporeizado, donde las diferencias de género, razalización o clase no existen; ese mito que tanto se extendió entre ciberfeministas y teóricos de la tecnología en sus inicios y que hoy pervive (Fernández, 2019, p. 319). La idea de internet como territorio –en disputa, no neutral– nos resitúa con nuestras opresiones y privilegios, por mucha distancia que haya entre nuestros cuerpos físicos.

Aquel ensalzamiento de la liberación del cuerpo en los inicios de internet ilusionó a muchos movimientos de justicia social, incluido el feminismo. Se hablaba de

²⁷Escribiré internet con minúscula como apuesta por entenderla como un medio cotidiano, un lugar común, como la radio o la televisión, que no necesitan de mayúsculas para marcar su particularidad o nombre propio. Haré mención a su género de forma ambivalente (a veces *el internet*, a veces *la internet*).

ciberespacio como utopía hecha realidad, como ese otro espacio donde otras cosas eran posibles. La *Declaración de independencia del ciberespacio* (Barlow, 1996) se atrevía a decir: «Aquí no hay materia. Nuestras identidades no tienen cuerpo, así que, a diferencia de vosotros, no podemos obtener orden por coacción física.»

Curiosamente, la palabra ciberespacio aún apelaba a un espacio, un lugar, aunque fuera sin cuerpos y lleno de secretos técnicos. Sin embargo, en la actualidad, nadie dice *ciberespacio*, sino: internet, nube, la *cloud*, los datos; y *ciber* solo recuerda al locutorio donde van las personas más precarias a conectarse a internet por unos minutos.

Algo que no ha cambiado –aunque quizás está empezando a cambiar con la pandemia del Covid-19– es la idea de internet en oposición binaria y jerárquica al «mundo real» (Fernández, 2019, p. 320). Se habla de «vida real» como aquello que sucede fuera de internet, siendo que: «cuando se trata de cuestiones de poder, política y relaciones estructurales, el ciberespacio es tan real como la vida misma» (Werthein, 1998, como se citó en Fernández, 2019, p. 321).

Internet también llegó con la promesa de democratizar las comunicaciones y la participación social, como una varita mágica que terminaría con los monopolios y la concentración de los medios de comunicación y su poder (Binder y García Gago, 2020, p. 25). Sin embargo, el modelo de desarrollo que guió (y guía hoy) internet se basó en el libre mercado más radical que consolidó viejos monopolios y logró crear otros nuevos, algunos con un poder que no habríamos imaginado.

En 1996, la Ley de Telecomunicaciones en Estados Unidos liberó el mercado de las comunicaciones. En Europa pasó algo similar, Telefónica fue vendida por José María Aznar en 1997 y Sintel por Felipe González en 1995 (Peirano, 2019, p. 85). Se desplegaron miles de kilómetros de fibra óptica a lo largo del mundo, incluidos los océanos, trazando conexiones que seguían las mismas lógicas de poder norte-sur global. Además, todas las conexiones pasaban por unos pocos nodos en manos de pequeños grupos de empresas (p.85). En la actualidad, el modelo continúa: el cableado de internet sigue en manos privadas²⁸ y el 60 % de los servidores de

²⁸En esta web se pueden ver todos los cables submarinos de internet y el nombre de las empresas propietarias: <https://www.submarinecablemap.com/>

internet están en manos de tres grandes monopolios (Amazon, Microsoft y Google) (Panettieri, 2020).

Los Estados que apostaron por la liberalización de internet, ahora acusan a las grandes compañías tecnológicas de prácticas de monopolio y evasión fiscal. En 2020, Estados Unidos demandó a Google y Facebook por abusar de su posición frente a la competencia (Guimón, 2020; Sánchez-Vallejo, 2020). En Europa se tratan de imponer con escaso éxito impuestos a las grandes tecnológicas (Portillo, 2021), a pesar de sus incuestionables beneficios en el territorio (González, 2019). Incluso las plantillas de Amazon se movilizan en campañas como *Make Amazon Pay*, exigiendo derechos laborales, pago de impuestos justos y responsabilidad sobre el planeta²⁹.

A las grandes tecnológicas que acaparan más capital y poder a escala planetaria se les suele llamar por sus sigas GAFAM (Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft). Ocupan los primeros puestos del *Top 10* de las empresas más ricas del mundo, junto a petroleras y otras empresas que también se dedican a tecnología (Castelló Llantada, 2020). Su capital supera el PIB de la mayoría de Estados latinoamericanos (Binder y García Gago, 2020, p. 117) y por supuesto, juegan un papel decisivo en la gobernanza de internet y en el desarrollo de todo su ecosistema.

Una vez desmontada la idea de internet como nube opaca, puede ser oportuno pensarla como un territorio de capas. La organización Article 19³⁰, en su publicación *How the Internet Really Works* (2021), propone un modelo de capas para explicar cómo *realmente* funciona.

Sin embargo, antes de profundizar en este modelo de capas, será imprescindible contar con una explicación de *internet como tecnología*. Normalmente se suele definir internet como «una red de redes», esto significa que:

- internet es un conjunto de redes interconectadas;
- cada una de estas redes está formada por dispositivos voluntariamente conectados que se comunican entre sí a través de protocolos comunes;
- la interconexión de redes permite que un dispositivo de una red sea capaz de

²⁹<https://makeamazonpay.com/es>

³⁰Organización internacional fundada en 1987 que defiende la libertad de expresión y el derecho a la información (<https://www.article19.org/>).

comunicarse con otro de otra red distinta;

- las redes que conforman internet están globalmente distribuidas;
- mediante estas redes interconectadas se transmite información, en diferentes formatos y aplicaciones (“Internet”, 2021; Article 19, 2021).

A su vez, el desarrollo, coordinación y gestión de internet, es decir, su gobernanza, se basa en una serie de principios, políticas y estándares técnicos. Estos no son definidos por un país o una entidad única, sino que son definidos por un *patchwork* de organizaciones y actores (Article 19, 2021, p. 80).

En la siguiente tabla expongo una adaptación del modelo de capas de Article 19, con más ejemplos y detalles para ayudar en la comprensión. Además, le añado la columna «Gobernanza» en la que se especifican las entidades que tienen poder de gestión y toma de decisiones en cada capa, tal y como especifica Article 19 (2021). Aclarar que este modelo de capas toma como referencia el clásico modelo OSI (aún en vigor) que se definió en 1984 para estandarizar y garantizar la interoperabilidad entre sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Capa	Explicación	Gobernanza
Capa social	La capa más próxima, hecha por quienes usan internet y sus relaciones humanas.	Ciudadanía, empresas, entidades sin ánimo de lucro, Estados.
Capa de contenidos	En la que los datos están disponibles. Quizás es la más reconocible por quienes usan internet: buscadores, páginas web, redes sociales, plataformas de noticias, etc.	Las políticas de cada plataforma (empresas), entidades sin ánimo de lucro, los Estados, IGF, ciudadanía, etc.
Capa de aplicación	Aplicaciones son las formas en las que se sirve el contenido: plataformas basadas en webs, <i>emails</i> , mensajería instantánea, etc	Empresas desarrolladoras, entidades sin ánimo de lucro, comunidades de software, IGF, etc.

Capa lógica	Para que las redes sean interoperables necesitan «hablar el mismo idioma», esto es, seguir unos estándares y protocolos comunes. Esto permitirá la conexión entre dispositivos y aplicaciones.	IETF, IEEE, ICAN, IANA, ITU.
Capa de infraestructura	La base material de internet, los componentes físicos a través de los cuales la capa lógica puede enviar información de un sitio a otro: sistemas inalámbricos (wifi, 3G, 4G, 5G), cableado (submarinos y terrestres), routers, servidores, centros de datos, <i>Internet Exchange Point</i> , satélites, etc	IETF, IRTF, IAB, ISOC, ICANN, IEEE, grandes tecnológicas, Estados.

Cuadro 3.1: Adaptación de modelo de capas de internet de Article 19 (2021).

IGF = Internet Governance Forum

IETF = Internet Engineering Task Force

IRTF = Internet Reseach Task Force

IAB = Internet Architecture Board

ISOC = Internet Society

ICANN = Internet Corporation for Assigned Names nad Numbers

IEEE = Institute of Electrical and Electronics Engineers

ITU = International Telecommunication Union.

Internet lo habita casi el 60% de la población mundial (Johnson, 2021), sin embargo, un grupo muy reducido de personas participa en las organizaciones citadas en la tabla anterior, aunque supuestamente podrían hacerlo. Por ejemplo, la IETF,

que se encarga de desarrollar y definir un gran número estándares de internet, no es una organización cerrada y en teoría cualquier persona podría participar, sin embargo, ¿quién puede ir cuatro veces al año a encuentros en cualquier parte del mundo, pagar una entrada de mas casi 900 dolares, hablar inglés perfectamente y tener unos conocimientos en informática altos? Pues finalmente quien lo hace son los empleados de las grandes compañías, con grandes intereses en que se definan estándares según su conveniencia y la tecnología que desarrollan.

También habrá que tener en cuenta que la participación en la gobernanza de unas capas será mucho más difícil que en otras. Por ejemplo, en la capa de contenidos, si nos referimos a los contenidos publicados en las redes sociales comerciales, será muy difícil como usuarias participar en las políticas y términos de uso de las grandes plataformas, serán ellas quienes definen las normas de qué contenido se publica y cuál no, cuál se debe retirar y cuál no, qué algoritmos se utilizan para sugerirte un contenido, para clasificar tus contenidos, etc. Además, estas grandes compañías funcionan bajo lógicas opacas y de transparencia cero. De hecho, personas que trabajaban en ellas han señalado el uso de directrices y tecnologías con sesgos sexistas y racistas³¹.

También, en la misma capa de contenidos podemos encontrar plataformas que apuestan por una gestión participativa. Un ejemplo ampliamente conocido sería Wikipedia, que opera como una comunidad abierta bajo lógicas de transparencia y participación. Otros ejemplos menos conocidos pero no menos interesantes son: *archiveofourown.org* o *archive.org*.

En la capa de aplicación, es obligatorio citar a las comunidades de software libre y código abierto como ejemplo de gestión colaborativa y abierta, en contraposición a las empresas que desarrollan software privativo y cerrado. Dos ejemplos podrían ser la comunidad de Nextcloud, un software para el almacenamiento de archivos *online* (similar a *Google Drive*), y BigBlueButton, una solución de videollamadas orientada a educación. Ambas tienen un repositorio con su código público al que cualquiera puede ayudar contribuir, testear, reportar errores, traducir, etc. No tienen puertas

³¹Un caso muy conocido fue el de la experta en inteligencia artificial, Timnit Gebru, despedida por Google al criticar los sesgos de sus algoritmos (Tiku, 2020)

traseras ni algoritmos opacos. Detrás solo hay personas trabajando colaborativamente. Cierto es que la mayoría de estas personas son hombres cis blancos.

En la capa de infraestructura la presencia de las grandes compañías tecnológicas es cada vez mayor y más profunda. Algunos centros de datos importantes y centros interconexión de redes (en inglés, *Internet Exchange Points*, IXP) aún se mantienen en universidades, entidades gubernamentales o organizaciones sin ánimo de lucro, sin embargo, la mayor parte del cableado terrestre y submarino está en manos privadas, de grandes compañías. El proyecto Submarine Cable Map ofrece un mapa actualizado con el cableado submarino y la identificación de sus empresas propietarias³². En Article 19 (2021) y Bot Populi (Mahindru, 2021) también alertan de como las CDN³³ (*Content Delivery Networks*), propiedad de grandes tecnológicas (Cloudflare, Akami, Amazon, Microsoft y telco CDNs), están albergando la mayoría del contenido en internet.

Ejemplos modestos de alternativas en la capa de infraestructura, serán las redes comunitarias desplegadas en una diversidad de territorios de América Latina gracias a iniciativas como AlterMundi³⁴ o Rhizomatica³⁵. Otro ejemplo será el proyecto Guifi.net en Cataluña, que desplegó una red libre y abierta (compuesta principalmente de nodos inalámbricos) permitiendo conectar muchas zonas rurales sin infraestructura de internet. También será importante citar un amplio listado servidores autónomos que ofrece servicios seguros para activistas, elaborado por el proyecto riseup.net³⁶.

Ahora bien, cuando hablamos de internet en cualquier espacio no técnico, nos estaremos refiriendo principalmente a su capa social y a su capa de contenidos. Será en estas capas más altas de la red donde se dan las interacciones humanas y

³²Se puede consultar en <https://www.submarinecablemap.com/>. Por ejemplo, el cable submarino Marea, que une Virginia Beach (EE.UU) con Bilbao (España), es propiedad de Microsoft, Facebook y Telefónica (Gorospe, 2017).

³³Las CDN son redes distribuidas geográficamente que albergan contenido (sobre todo videos e imágenes) que es ofrecido por la parte de la red más cercana, mejorando su disponibilidad y velocidad.

³⁴<https://altermundi.net/>

³⁵<https://www.rhizomatica.org/>

³⁶Se puede consultar en <https://riseup.net/es/security/resources/radical-servers>

también las violencias más visibles contra los colectivos tradicionalmente oprimidos o minorizados³⁷.

Una diversidad de iniciativas sociales proponen entender internet como una extensión de los espacios *offline*, por ejemplo, la iniciativa *Principios feministas para internet*³⁸, impulsada por The Association for Progressive Communications (APC), parte de la idea de que:

Internet es un espacio donde las normas sociales se negocian, se desarrollan y se imponen, a menudo como extensión de otros espacios moldeados por el patriarcado y la heteronormatividad. Nuestra lucha por una internet feminista es la continuación de nuestra resistencia en otros espacios, tanto públicos como privados.

Principios feministas para internet (2016)

Sin embargo, también se definen algunas particularidades para el territorio de internet, que lo diferencian de los espacios *offline*. En concreto, la activista ciberfeminista Alex Haché (Barcelona.cat, 2020), identifica los siguientes elementos particulares de las violencias machistas a través de internet:

- La gran capacidad de internet para facilitar la configuración de tropos (unidades culturales) que den lugar a estereotipos, prejuicios y finalmente discriminación.
- La temporalidad de internet: los ataques pueden persistir 24h, 7 días a la semana.
- La extensión de internet: se puede llegar a audiencias muy grandes (locales, nacionales e internacionales) con facilidad.
- La dificultad de internet para olvidar: borrar contenidos se hace muy complicado, debido a su propia arquitectura y los modelos de negocio de las grandes plataformas.

³⁷Esto no quiere decir que en las capas más bajas de internet no se den prácticas injustas y violentas.

³⁸<https://feministinternet.org>

- El anonimato en internet: clave para la libertad de expresión e información pero que dificulta la identificación de los agresores.

Organizaciones como Luchadoras MX (2017), Komons (2020) o Fundación Karisma (2021) han descrito las formas de violencia más comunes en internet contra las mujeres. En la siguiente tabla se ofrece un resumen, al que se han incluido otras violencias que también enfrentan otras comunidades tradicionalmente oprimidas (comunidad LGTBIQ, personas racializadas, con diversidad funcional, etc).

Tipo	Referencias	Explicación
Expresiones discriminatorias	Hybridas y Komons, 2020; Luchadoras MX, Barrera y Rodríguez, 2017	Insultos, amenazas, trato irrespetuoso, comentarios discriminatorios, machistas, racistas, contra personas LGTBIQ, etc. En ocasiones se puede identificar como discurso de odio, ya que ensalza la violencia contra colectivos tradicionalmente oprimidos. También pueden ser comentarios sobre el cuerpo de una persona con la intención de avergonzarla, en este caso se usa la expresión <i>body shaming</i> .
Acoso y acoso sexual	Luchadoras MX et al., 2017; Fundación Karisma, 2021	Conductas reiteradas no solicitadas que resultan molestas, perturbadoras o intimidantes. Se pueden utilizar canales públicos o privados. Pueden tener un carácter sexual o no. También se llama ciberacoso. Puede incluir conductas de monitorización o vigilancia sobre la persona, en estos casos se usa también la palabra <i>stalking</i> .

Extorsión	Luchadoras MX et al., 2017; Fundación Karisma, 2021	Obligar a una persona que haga algo (pagar dinero, enviar imágenes, etc.) bajo amenaza de alguna consecuencia (revelar o difundir una información). Cuando se extorsiona con la difusión de contenido sexual se le llama <i>sextorsion</i> .
Ataques masivos	Luchadoras MX et al., 2017; Fundación Karisma, 2021	Campañas de ataques coordinados que incluyen expresiones discriminatorias masivas, amenazas, acoso, acoso sexual, monitoreo, intimidación, etc. Especialmente hacia personalidades públicas, periodistas o defensoras de derechos humanos (p.43)
Robo o Suplantación de identidad	Luchadoras MX et al., 2017; Fundación Karisma, 2021	Hacer uso de los datos de otra persona para crear una cuenta en un servicio, hacer publicaciones en nombre de otra persona. En ocasiones implica el acceso no autorizado a cuentas y otras veces se trata de la creación de perfiles falsos desde cero.
Boicot de eventos	Vita Activa, 2020	Ataques organizados para entrar de forma masiva en un evento, impedir su curso normal y violentar a sus participantes. Se hace a través de comentarios masivos, saturación de los chat, la activación de micrófonos con ruido o mensajes violentos, compartiendo vídeos violentos, etc. Estos ataques fueron especialmente comunes durante el confinamiento mundial de 2020, muchos a través de Zoom, por ello se le llamó <i>Zoombombing</i> .

Difusión de contenido privado sin consentimiento	Acoso.Online, s.f.; Fundación Karisma, 2021	También se usan expresiones como <i>porno-venganza</i> o <i>pornografía no consentida</i> si se trata de contenido sexual, en ocasiones se sube a páginas web porno. Si lo que se difunde es información personal (dirección postal, teléfono, dni, información familiar, etc) se llama <i>doxxing</i> , si lo que se desvela es la identidad u orientación sexual se le llama <i>outing</i> .
Silenciamiento	Luchadoras MX et al., 2017	Acciones deliberadas para reducir o cerrar por completo canales de expresión en internet. Puede incluir: eliminación de contenido o cierre de perfiles (por denuncias masivas), censura de páginas webs (por parte de gobiernos), ataques DDoS ³⁹
Ataques con <i>malware</i>	RaReNet y Civi-CERT., 2021	Envío de <i>malware</i> a través <i>emails</i> o mensajería instantánea con la intención de dañar o tomar el control de un dispositivo. Cuando se trata de un <i>malware</i> secuestra un dispositivo y pide a cambio un rescate se llama <i>ransomeware</i> , cuando el <i>malware</i> se usa para espiar se llama <i>spyware</i> .

³⁹Un tipo de ataque que consiste en acceder masivamente a una web (usando *bots*) hasta que no pueda soportar el número de peticiones y entonces quede inaccesible en internet. En 2021 varios medios de comunicación alternativos sufrieron este tipo de ataque durante más de 4 días (Redacción El Salto, 2021).

Expulsión de los espacios	Alfonso Correa, 2021; Whose Knowledge, 2021	Hay comunidades que se quedan fuera de espacios en internet: personas con alguna discapacidad visual o auditiva en plataformas que no respetan las convenciones de accesibilidad; personas que no hablan los idiomas hegemónicos de internet (Inglés o Chino ⁴⁰); personas del sur global cuyas experiencias y conocimientos son subrepresentados y minusvalorados; personas que viven en zonas con conectividad reducida o que no pueden pagar conexiones a internet de gran velocidad. Además, en los espacios de internet en los que se tratan temas de tecnología, las mujeres y personas LGTB son sistemáticamente expulsadas con conductas más o menos explícitas.
---------------------------	---	--

Cuadro 3.3: Formas de violencias en internet contra colectivos tradicionalmente discriminados.

De esta forma, internet es un territorio donde las normas sociales siguen existiendo y las violencias contra colectivos tradicionalmente oprimidos continúan produciéndose. La otra cara de la moneda será que internet se constituye como un espacio de libertad y refugio para estos mismos colectivos. Mujeres, personas LGTB, personas con diversidad funcional, minorías étnicas, personas racializadas, personas gordas, personas con enfermedades mentales y un largo etcétera, pueden encontrar en internet personas y contenidos procedentes del otro lado del planeta, que les proporcionen apoyo, entretenimiento, conocimiento, comunidad de pertenencia. Podemos decir que esta es una riqueza muy particular de internet que no podemos

⁴⁰Según internetworldstats.com los idiomas más usados en internet son inglés (25.9%) y chino (19.4%), seguido de español (7.9%), árabe (5.2%), portugués (3.7%), indonesio (4.3%), francés (3.3%), japonés (2.6%), ruso (2.5%), alemán (2.0%) y un 23.1% de otros idiomas.

encontrar en otros territorios.

Por ejemplo, en el reciente estudio de Noemí Parra (2021), las personas trans entrevistadas afirman que internet fue un gran espacio de liberación, encuentro y sociabilización durante su adolescencia, que posibilitó el desarrollo de su identidad. De la misma forma, mujeres en todo el mundo están pudiendo acceder a información sobre aborto y salud reproductiva en internet, puenteando las rígidas legislaciones de muchos países. Un ejemplo es la iniciativa Women Help Women⁴¹ que da un servicio de consultoría *online* y hace envíos a cualquier país con los medicamentos necesarios para abortar.

Además, desde la llegada de la pandemia del Covid-19 internet se ha convertido en el territorio seguro donde encontrarnos. Eventos que nunca se habían pensado sin el encuentro físico entre personas, finalmente se han llevado a cabo en formato *online*. A fuerza de restricciones para la corporalidad física, internet está siendo el lugar para inventar otras formas de encuentro, sociabilización e incluso corporalidad.

⁴¹<https://womenhelp.org/>

4. Una perspectiva (trans)feminista e interseccional

Cuando me dispuse a enunciar la perspectiva desde la que analizar la creación de espacios seguros, me surgieron muchas dudas a la hora de nombrar con precisión lo que buscaba. Por supuesto, quería asomarme a este tema desde una perspectiva feminista, en el sentido de poner la variable género en el centro del análisis, sin embargo, se me quedaba insuficiente. Los ejemplos que iba encontrando de comunidades que crean –y han creado a lo largo de la historia– espacios seguros, casi siempre incorporaban otros ejes de opresión con los que lidiar: la disidencia sexual, la racialización, el origen territorial y/o étnico, el estatus económico, las capacidades físicas y cognitivas, la edad, etc.

Entonces, me planteé cómo nombrar una perspectiva que considerara una diversidad de ejes de opresión y no solo el género, pero no como una elección o capricho personal, sino porque a medida que indagaba en las experiencias de configuración de espacios seguros se hacía palpable que la experiencia de la discriminación o violencia (de la que trataban de protegerse) pocas veces respondían a un solo eje de opresión. Por ejemplo, al tratar de crear un espacio seguro para mujeres, este también debía considerar a las mujeres lesbianas y bisexuales, a las mujeres trans, a las mujeres racializadas, a las mujeres migrantes, a las mujeres con bajos recursos, a las mujeres con movilidad reducida, a las mujeres con diferentes capacidades cognitivas, a las mujeres mayores, etc., porque: ¿no son todas ellas también mujeres?

Definitivamente, el concepto de interseccionalidad y las teorías sobre intersección o interrelación de opresiones y privilegios fueron claves para enmarcar el enfoque de este trabajo. Habitualmente se suele señalar los trabajos académicos de Kimberlé Crenshaw para enmarcar las bases teóricas de la interseccionalidad, en concreto su artículo «Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics» (1989) en el que analiza los casos de tres compañías estadounidenses en las que trabajan mujeres negras, demostrando que la legislación anti-discriminación que solo permite

proteger una única categoría identitaria no funciona para proteger a las mujeres negras.

Pero también otros trabajos previos como «Un manifiesto feminista Negro» (Combahee River Collective, 1977/2012) o los textos de Audre Lorde (1983/2009; 1983), ahondaron sobre la experiencia de las mujeres lesbianas negras y su vivencia de hibridación de opresiones, que no se pueden separar:

No puedo permitirme el lujo de luchar contra una sola forma de opresión. No puedo asumir tener que elegir entre los frentes en los que tengo que luchar contra estas fuerzas de discriminación, cualquiera de ellas que aparezca me destruirá. Y cuando aparezcan para destruirme a mí, no tardarán mucho en aparecer para destruirte a ti.

(Lorde, 1983)

De manera más específica, la *Design Justice Network*⁴² y Sasha Constanza-Chock⁴³ proponen el uso del concepto «matriz de dominación» desarrollado por Patricia Hill Collins como marco de análisis de opresiones en entornos digitales. La «matriz de dominación» se plantea como un modelo de análisis que ayude a pensar sobre cómo el poder, las opresiones, las resistencias y los privilegios están distribuidos en la sociedad, considerando cualquier eje de opresión de opresión y entendiendo que estos se constituyen mutuamente unos con los otros (Constanza-Chock, 2018, p. 7). Además, desde este modelo se plantea que la intersección de ejes de opresión y privilegio crea variaciones en las formas y la intensidad en que las personas experimentan la opresión (Jabardo, 2012, p. 36).

Aunque las autoras anteriormente citadas se centren principalmente en el género, la racialización y la clase como ejes de opresión, en este trabajo se tratará de considerar todos los posibles, especialmente: el género, la cisgeneridad, la sexualidad o disidencia sexual, la clase o nivel económico, la racialización o origen étnico, la diversidad funcional y la edad. Además, haciendo referencia a las especificidades del

⁴²<https://designjustice.org/>

⁴³Activista y académica transgénero femenina no binaria especialista en tecnología y parte de la Algorithmic Justice League

territorio de internet y las interfaces digitales, se tratará de tener en cuenta el territorio, la lengua materna, el nivel de estudios, el nivel de conocimientos en tecnología, la calidad de conexión y la disponibilidad de dispositivos.

Un ejemplo actual de aplicación de un enfoque interseccionalidad al estudio de tecnologías es el trabajo de Joy Buolamwini y Timnit Gebru “Gender Shades” (2018). En este proyecto se demuestra cómo los algoritmos de reconocimiento facial de grandes empresas tecnológicas están interseccionalmente sesgados. Es decir, cómo los algoritmos fueron «entrenados» con conjuntos de datos mayormente constituido por caras de hombres blancos; éstas son las que se reconocen mejor, en cambio, si se usan estos algoritmos para el reconocimiento facial de mujeres blancas funcionan peor, y las caras que peor detectan son las de las mujeres negras.

Iniciativas como la *Liga de Justicia Algorítmica* alertan de necesidad de crear conjuntos de datos interseccionales para el entrenamiento de algoritmos, así como auditorías interseccionales de cualquier sistema de *machine learning*⁴⁴, ya estas tecnologías se están usando e impactando directamente en las oportunidades de vida de las personas. Por ejemplo, en EE.UU se utilizan algoritmos en la selección de profesores (Kantayya, 2020, min 34) y en Cataluña para *ayudar* a decidir sobre la libertad condicional de la población presa (Bou, 2021).

Tras afianzar una perspectiva interseccional en este trabajo, o al menos intentarlo, también consideré importante incluir una perspectiva (trans)feminista. Quizás, más que una perspectiva, sea un posicionamiento dentro de las corrientes del feminismo en el que situar esta investigación. ¿Por qué la necesidad de este posicionamiento? ¿Y por qué (trans)feminista y no *queer* o LGTB? ¿por qué esos paréntesis? Fueron algunas de las preguntas que se me plantearon.

En primer lugar, la necesidad de nombrar una mirada ‘(trans)feminista’ parte de mi propia experiencia: en los últimos 10 años he transitado espacios, textos y manifiestos que se auto-nombraban como transfeministas, entonces, en un intento

⁴⁴En este trabajo los términos ‘algoritmo’, ‘*machine learning*’ o ‘inteligencia artificial’ pueden usarse casi indistintamente, técnicamente son cosas distintas pero las tres se refieren a software que se alimenta de unos datos, ‘aprende’ de ellos, y ofrece un resultado. Se venden como tecnologías neutrales pero como se ha demostrado están sesgadas por los conjuntos de datos de los que aprende y también por sus propio diseño de base.

por reconocer mi subjetividad para ser más objetiva⁴⁵ consideré oportuno visibilizar este enfoque que de una forma u otra iba a estar presente.

Por otra parte, el eje de la disidencia sexual y de género quería que fuera central en este análisis, me interesaba especialmente conocer cuáles son las estrategias que se están usando para crear espacios seguros para la comunidad LGTBIQ, en especial para las personas trans, no binarias, con expresiones de género no normativas, que salen fuera de la heteronormatividad, del binomio hombre-mujer, y que tampoco encajan en la homonormatividad. Podría haber dicho entonces ‘perspectiva *queer*’, ya que es un término bastante conocido en el mundo académico, aunque sus orígenes estén en el activismo de base y en la calle.

Queer era un insulto, que significaba algo así como «maricón», «raro», «inútil». Entonces, algunos colectivos LGTB decidieron apropiarse del término y usarlo en primera persona para provocar una fisura en el lenguaje, desactivar el insulto y convertirlo en una palabra con reivindicativa e irreverente. Por ejemplo, en 1990 el colectivo estadounidense *Queer Nation* publicó el manifiesto «Queer read this» y lo firmó como «Queer anónimos» (Egaña, 2018 p. 57); también años antes la escritora lesbiana y chicana Gloria Anzaldúa usó el término *queer* de la misma manera (1987, p. 18), seguramente recogiendo el uso que ya se le estaba dando en sus círculos.

Sin embargo, con teóricas como Teresa De Lauretis, Judith Butler o Paul B. Preciado lo *queer* pasó a la academia y se empezó a hablar de ‘Teoría Queer’. Entonces, desde los movimientos LGTB de base se criticó que el término principalmente se usara en lugares europeos o norteamericanos, blancos y académicos (Egaña, 2018 p. 61).

Activistas de América Latina como Valeria Flores⁴⁶ o Felipe Rivas han propuesto una latinoamericanización de lo *queer* para decir ‘cuir’, marcando una resistencia fonética y geopolítica a la importación de este término sin considerar las experiencias sexo-disidentes y los activismos de los contextos locales (p. 74).

⁴⁵Recogiendo la apuesta de Sandra Harding (1998), de situarse como investigadoras en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio, explicitando nuestra subjetividad, presentándonos como personas reales con deseos e intereses y no como un seres anónimos portadores de objetividad absoluta; situando las creencias y comportamientos de quien investiga como parte de la evidencia empírica de la investigación.

⁴⁶Reclama el uso de su nombre en minúsculas.

En el contexto español, las comunidades activistas han propuesto términos como «transmaricabollo» o «transmaricabibollo» para traducir el sustantivo «queer» (y que no se quede en «marica»). Para hablar de teoría *queer* y sus apuestas políticas se usa ‘transfeminismo’. En este sentido, Miriam Solá afirma:

[...] en un gesto de desplazamiento geopolítico, pero cercano a los postulados queer, el concepto «transfeminista» está siendo reivindicado por algunos colectivos trans-bollo-marica-feministas surgidos en los últimos años en el Estado español. Un conjunto de microgrupos han reclamado esta palabra que suena mejor en castellano que el término queer. Algo más tangible, más contextualizado, más local, cargado de potencia y de frescura, y que parece contener una importante fuerza movilizadora.

(Solá, 2013, p. 19)

De la misma manera, Lucía Egaña (2018) lo confirma: «En el reino de España, lo *queer* podría llamarse transfeminismo o activismo transmaricabollo» (p. 69).

Será necesario también aclarar que este transfeminismo *made in Spain* es bastante diferente a lo que se entendería por *transfeminism* en el contexto norteamericano y cuyos postulados se pueden tomar del *Transfeminist Manifesto* (Koyama, 2003), el cual reclama principalmente la inclusión de las mujeres trans en el movimiento feminista: «El transfeminismo es, fundamentalmente, un movimiento por y para mujeres trans quienes consideran su liberación intrínsecamente vinculada a la de todas las mujeres y más»⁴⁷.

En el contexto español, este no es su postulado central, por supuesto se reivindica la participación de la comunidad trans en el feminismo, pero también a toda la comunidad LGTBIQ que cuestione el binarismo de género y la heterocisnormatividad, reclamando la apertura del sujeto feminista. Además, este transfeminismo *made in Spain* también se reclama ‘transfronterizo’⁴⁸, trata de incluir a personas racializa-

⁴⁷Traducción de ODT Chile, se puede consultar en <https://otdchile.org/manifiesto-transfeminista-por-emi-koyama/>

⁴⁸En el *Manifiesto para la insurrección transfeminista* (PutabolloNegraTransFeminista, 2012) se dice: «El feminismo será transfronterizo, transformador, transgenero o no será, el feminismo será TransFeminista o no será...»

das⁴⁹, se posiciona por los derechos de las trabajadoras sexuales y se vincula con el movimiento artístico del postporno⁵⁰.

Entonces, podría haber dicho *queer* (acercándome más al contexto anglosajón) o ‘*cuir*’ (recogiendo la apuesta latinoamericana), pero decidí decir ‘transfeminista’ para situarme más fielmente con mi experiencia en el contexto español, aunque sin obviar las influencias de otras geografías.

Finalmente, decidí ponerle el paréntesis a ‘trans’ en (trans)feminista para denotar que este iba a ser un enfoque primordialmente feminista, sin necesidad de adjetivos, pero que a su vez iba a estar situado en el transfeminismo, en lo *queer*, lo *cuir*, en definitiva con las disidencias sexogenérica y las alianzas desobedientes.

⁴⁹Aunque será de justicia reconocer que en la mayoría de espacios que se auto-denominan transfeministas en el estado español, la presencia de personas racializadas es minoritaria.

⁵⁰Movimiento y práctica política que apuesta por la creación de otras representaciones de la sexualidad, cuestionando los imaginarios normativos y heterocentros del sexo y el placer, uno de sus lemas es «otro porno es posible». Para saber más revisar el artículo *El postporno, sus definiciones y la división geopolítica de sus prácticas* (Egaña, 2018).

5. Objetivos

Objetivo general:

- Conocer los procesos de construcción de espacios seguros en internet desde una perspectiva (trans)feminista e interseccional.

Objetivos específicos:

1. Indagar en las estrategias que las comunidades están desarrollando para la creación de espacios seguros en internet.
2. Profundizar en los elementos que favorecen que un espacio virtual sea identificado/experimentado como seguro en términos (trans)feministas e interseccionales.
3. Identificar los desafíos y dificultades que las comunidades están encontrando en la creación de espacios seguros en internet.

6. Metodología

6.1. Diseño

Esta investigación se desarrolló haciendo uso de un enfoque cualitativo dada la naturaleza de los objetivos planteados en el apartado anterior. «Indagar», «profundizar», «identificar» son las acciones planteadas en los objetivos específicos, por lo que un enfoque cualitativo se identificó como el más adecuado para esta investigación.

Además, como es propio del *enfoque o aproximación cualitativa*, se mantuvo una apertura a lo largo de todo el proceso para identificar otros elementos no encuadrados en los planteamientos iniciales y que pudieran ser también enriquecedores para la investigación (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2018, p. 7). Permitiendo así un proceso más flexible, abierto y sobre todo cuidadoso con las personas informantes y sus necesidades.

Al estar abordando una temática como internet, que no cuenta con mucha historia en la investigación social, y menos aún la particularidad de los «espacios seguros en internet», la elección de un enfoque metodológico abierto, que permitiera la indagación, se hizo imprescindible.

6.2. Informantes

Partiendo de un enfoque cualitativo, me planteé configurar una muestra de informantes a las que poder entrevistar. Contacté con diferentes personas que de una forma u otra habían estado implicadas en la configuración de espacios, eventos o encuentros en internet y que se situaran en enfoques feministas e interseccionales.

Además, traté de encontrar informantes de diferentes regiones, edades, intereses y que experimentaran en sus vidas diferentes ejes de opresión, para que así pudieran traer desde su propia experiencia un enfoque interseccional a esta investigación. En cuanto a esta última cuestión, es necesario exponer que la búsqueda fue algo problemática, ya que estas personas se podían sentir molestas u ofendidas por inter-

pretar que se les estaba utilizando a modo de «token»⁵¹. Esta es una realidad común en eventos a los que se invita, por ejemplo, a personas negras, con velo o trans para cumplir con la cuota de diversidad. Para solventar esta situación traté de explicar a las posibles informantes el tema de la investigación, los objetivos y mi intención sincera de incluir un enfoque interseccional a este trabajo, aceptando también que no quisieran participar por este motivo.

Finalmente pude acceder a una *muestra diversa* de 5 informantes, llegué a ellas a través de redes de activismo comunes y otras personas conocidas que nos pusieron en contacto.

En la siguiente tabla se muestran los datos de las informantes⁵². Se les asignó una letra a modo de identificador (id.) para poder referirnos a ellas y garantizar su anonimato.

⁵¹Wikipedia.org define el *tokenismo* (tokenism, en inglés) como la práctica de hacer solo un esfuerzo superficial o simbólico para ser inclusivo con los miembros de grupos minoritarios, especialmente mediante la contratación de personas de grupos infrarrepresentados para dar la apariencia de igualdad racial o de género en un contexto laboral o educativo. Traducción de DeepL.com.

⁵²Todas las personas entrevistadas utilizan los pronombres ella o elle por lo que me referiré a ellas en femenino.

Id.	Edad	Región	Bio	Ejes de opresión	Nivel Tech.
A	48	México	Mujer feminista con formación en antropóloga social y comunicadora popular. Desde hace más de 20 años se dedica a acompañar procesos de comunicación comunitaria con énfasis en la soberanía tecnología, la autonomía y el software libre, se guía por los principios de un acompañamiento psicosocial feminista. Su experiencia trabajando en temas de tecnologías digitales y DDHH esta basada en América Latina.	<ul style="list-style-type: none"> - Ser mujer - No vivir en el ‘norte global’ 	medio-alto
B	36	Chile	Activista latina ciberfeminista y pensadora creativa. Actualmente, trabaja en The Engine Room en colaboración con activistas tecnológas feministas, de derechos sexuales y reproductivos y de justicia social. Le apasiona desarrollar y mantener organizaciones saludables y resilientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Ser mujer - No ser heterosexual - Ser una personas racializada - No vivir en el «norte global» 	medio-alto

C	31	España	Activista e investigadora con diversidad funcional.	<ul style="list-style-type: none"> - Ser mujer - Tener una funcionalidad corporal, sensitiva o cognitiva no normativa 	bajo-medio
D	26	Canarias	Graduada en Magisterio de Educación Primaria, tiene una amplia experiencia en educación antirracista, asociaciones de personas migrantes y movimientos sociales. Ha llevado a cabo el proyecto Escuelita Antirracista de español y el curso de Introducción al Antirracismo en el Centro Atlántico de la Juventud. También ha escrito en publicaciones como Devuélvannos el Oro o Escupiendo la Rabia.	<ul style="list-style-type: none"> - No ser heterosexual - No ser cis - Ser una persona racializada - Tener una funcionalidad corporal, sensitiva o cognitiva no normativa 	medio-alto
E	29	Canarias	Jurista, profe y activista transfeminista.	<ul style="list-style-type: none"> - Ser mujer - no ser heterosexual - No ser cis - No vivir en el «norte global» - Poder adquisitivo bajo 	medio-alto

Cuadro 6.1: Tabla de informantes.

6.3. Técnicas e instrumentos

La técnica principal empleada en esta investigación fue la entrevista cualitativa, entendida como una reunión para conversar e intercambiar información entre la investigadora y la informante en cuestión, en la que a través de preguntas y respuestas se logra la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Hernández Sampieri et al., 2018, p. 403).

En este caso las entrevistas fueron individuales y semiestructuradas, es decir, se contó con un guión de preguntas pero se mantuvo una actitud abierta para que se pudieran tratar otros temas y en ocasiones se introdujeron preguntas adicionales.

El guión de las entrevistas se diseñó atendiendo a los objetivos definidos y siguiendo el orden recomendado en Hernández Sampieri et al., 2018, p. 405: Preguntas generales → Preguntas complejas → Preguntas sensibles y delicadas → Preguntas de cierre. Se puede consultar en el Anexo A.

Adicionalmente, se decidió diseñar un breve cuestionario previo a la entrevista con la intención de sistematizar algunos datos de las informantes y ganar tiempo de cara a la entrevista. En el mismo cuestionario se ofrecía información por escrito sobre la investigación, la gestión de los datos y se pedía el consentimiento explícito para la grabación. Se puede consultar en el Anexo B.

6.4. Procedimiento

En primer lugar, fue necesario hacer un breve acercamiento al campo de investigación, tener un diálogo con el equipo de tutorización, para así llegar a una demarcación de los objetivos de la investigación y la metodología a emplear.

Posteriormente, dediqué varios meses a la profundización en el marco teórico. Realicé una revisión documental sobre los «espacios seguros», tanto desde ámbitos académicos como activistas; profundicé en la idea de internet como espacio-territorio y traté de configurar un marco técnico-social de las tecnologías que lo conforman; finalmente delimité lo que se podía entender por una perspectiva (trans)feminista e interseccional para este trabajo. Estas tres grandes cuestiones en las que dividí el marco teórico se puede encontrar en los capítulos 2, 3 y 4 respectivamente. Sin

embargo, en ocasiones, unas temáticas se entrecruzan con las otras debido a las conexiones existentes entre ellas y que se hacen patentes en este trabajo.

En tercer lugar decidí las técnicas de investigación por emplear (la entrevista + breve cuestionario previo) y diseñé sus instrumentos, que se puede consultar en los Anexos A y B.

En paralelo, empecé a localizar posibles informantes que por sus temáticas de trabajo y activismo consideré que podrían ofrecer datos y reflexiones clave para esta investigación. Una vez tuve los instrumentos diseñados empecé a contactarlas y a elaborar un calendario de entrevistas a lo largo del mes de marzo, que finalmente se alargó hasta el mes de abril. Mencionar que tres personas a las que propuse participar de la investigación no accedieron a ello. Una de ellas no contestó a la propuesta y las otras dos mencionaron su falta de disponibilidad durante estos meses.

Posteriormente, procedí a la realización de las entrevistas. Siempre traté de ajustarme especialmente a lo horarios y necesidades de las informantes para que se sintieran lo más cómodas posibles, valorando y agradeciendo reiteradamente el tiempo y conocimiento que estaban ofreciendo. No delimité un formato o plataforma para las videollamadas sino que les pregunté con qué se sentían más cómodas o qué era más accesible para ellas. En la siguiente tabla se puede observar los detalles de las entrevistas realizadas, las plataformas y el software de grabación utilizado.

Id	Fecha y hora	Duración	Plataforma	Grabación
A	09/03/2022 - 18:00	70 min	BigBlueButton	OBS (vídeo)
B	16/03/2022 - 18:00	65 min	Jitsi	OBS (audio)
C	31/03/2022 - 10.30	44 min	Jitsi	OBS (vídeo)
D	01/04/2022 - 15:00	25 min	En persona	Grabadora del móvil
E	11/04/2022 - 16.30	91 min	Jitsi y Skype	OBS (vídeo)

Cuadro 6.2: Tabla de los detalles de las entrevistas

Finalmente, procedí al análisis de la información recogida a través de la rescucha de las entrevistas con la intención de alcanzar los objetivos planteados.

Durante esta tarea, identifiqué los elementos que se repitieron entre las informantes y/o que confirmaron la información encontrada en la revisión documental expuesta en el marco teórico.

Con los resultados obtenidos elaboré dos listas: una con recomendaciones para ofrecer espacios más accesibles; y otra con elementos clave a considerar a la hora de crear espacios seguros en internet. Se pueden consultar en los Anexos C y D respectivamente .

Además, los resultados se complementan con una discusión de los mismos que incluye la influencia de la situación de pandemia del Covid-19 en la configuración de «espacios seguros» en internet.

En última instancia, se ofrecen las conclusiones de este proyecto, contrastando los objetivos propuestos con los resultados obtenidos.

7. Resultados y discusión

Para empezar a trabajar en el **objetivo específico 1**⁵³ lo primero que hice fue preguntar por el propio concepto «espacio seguro». Mis preguntas internas eran: ¿es un concepto con el que las informantes están cómodas? ¿es familiar para ellas? ¿les gusta? ¿hay un consenso sobre su significado? En el guión de la entrevista se sintetizaron en «¿te parece adecuada la expresión ‘espacio seguro’?» (Pregunta 1). La mayoría de las informantes (4 de 5) respondieron que sí les parecía adecuada la expresión «espacio seguro», pero con matices.

La informante A dijo que consideraba que era **muy importante el contexto**: «No es mismo que yo vaya y hable de la creación de espacios seguros con feministas de la Ciudad [de México] que si me voy a un territorio como Nicaragua, Honduras o El Salvador y hable con las defensoras de allá de espacios seguros (...). Si yo estuviera en un territorio en situación de conflicto armado, tratando con defensoras, hablaría de ‘espacios de confianza’, donde la personas van a poder confiar en las otras que están ahí. Si dijera ‘espacio seguro’ algunas personas me mirarían y dirían ¿cómo puedes decirme tú que este es un espacio seguro?, tú vienes de afuera y sabemos que no hay nada seguro...»

La informante B compartió que para ella «espacio seguro» era algo inalcanzable, que requería de un consenso entre la comunidad sobre cómo entender el espacio y que **no todos los espacios que se dicen seguros realmente lo son**: «El espacio seguro siempre es como una meta inalcanzable en el fondo (...) creo que a lo que una puede apuntar es a proponer o facilitar un espacio un poco más seguro de lo que pueden ser otros espacios. Entonces, en ese sentido, estar atenta a cómo una promete este espacio, es decir, si es un espacio feminista ¿qué significa ese espacio feminista? ¿qué significa para mí, qué significa para esta comunidad? (...) Si yo prometo un espacio más seguro, un espacio feminista, ah bueno, ¿este espacio va a tener prácticas antiracistas? ¿va a ser un espacio descolonizado o en-búsqueda-

⁵³Indagar en las estrategias que las comunidades están desarrollando para la creación de espacios seguros en internet.

de, o al menos anti-colonial? ¿va a ser un espacio trans-inclusivo o inclusivo de las disidencias sexuales? (...) y pensar en cómo implementar eso también porque yo me encuentro con muchos lugares que dicen ‘somos un espacio seguro’ pero en realidad a mí no me basta con que me digan eso, yo he estado en espacios que se dicen seguros y he sentido que no quería estar ahí, he pensado ‘me quiero ir’, ‘¿por qué vine?’, ‘no me siento bien’»

La informante C compartió que ella nunca había utilizado la expresión «espacio seguro» porque trabaja temas que tienen que ver más con la accesibilidad que con la seguridad, aunque añadió: «luego lo he estado pensando y realmente tiene mucho que ver, o sea, para mí, un espacio que sea seguro tiene que ser un espacio que sea accesible y si no, igual no es tan seguro como a mí me gustaría».

La informante D, al igual que la B, señaló la dificultad de alcanzar un espacio realmente seguro y lo situó en el terreno de la fantasía o lo imposible: «Sí me cunde el término y no tengo una alternativa a usarlo, pero sí que pienso que se usa un montón y que en realidad construir un espacio seguro es súper complejo (...). Siento que los espacios seguros son una fantasía no real y que hay mucho terreno que trabajar».

La informante E también dijo: «a mí me cunde [la expresión ‘espacio seguro’] pero a mí me gusta que la gente me definan lo que está queriendo decir con espacio seguro porque tendemos a hablar de espacios seguros sin tener en cuenta un montón de circunstancias y de realidades».

Todas ellas coincidieron en la idea de que «espacio seguro» es un concepto que usan, que les parece adecuado, pero señalan **la necesidad de un consenso a la hora definir (y tratar de construir) un «espacio seguro»**, ya que para según qué realidades, personas y contextos su significado puede variar. Además, alertaron de que es un concepto sobre-utilizado y que no todos los espacios que se dicen seguros realmente lo son.

Varias informantes también reiteraron la idea, ya señalada en la bibliografía revisada, de **entender «espacio seguro» como una meta a la que tender**, pero imposible de cumplir al 100 %.

Adentrándonos algo más en el **objetivo específico 1**, tratando de identificar qué estrategias se desarrollan para configurar espacios seguros en internet, pregunté

a las informantes por **cuáles serían las cuestiones que considerarían imprescindibles** para ello, sus respuestas fueron variadas y en ocasiones se contestaron más adelante en la conversación y no específicamente durante la pregunta «¿Qué elementos consideras imprescindibles para que un espacio en internet sea seguro?» (Pregunta 2).

La informante A comentó: «Hay varias premisas con las que hay que entrar: la primera es que no todo el mundo tiene las mismas condiciones para conectarse a internet, no todos tienen la misma facilidad frente a la tecnología. Hay personas que dicen ‘yo la verdad no quisiera conectarme, no quisiera estar aquí’. (...) Hay personas que por el solo hecho de ser una plataforma desconocida ya no quieren conectarse, (...) que antes de intentarlo ya dicen, mira eso no me funciona. Otra premisa importante, escuchándote, sería: no creer que lo puedes hacer todo [como facilitadora de un espacio digital], si yo estoy facilitando un espacio, y alguien no puede conectar, que haya un equipo acompañando a las demás [personas] con los problemas técnicos que puedan surgir. Preparar un equipo previo es importante.»

En el mismo sentido, la informante B dijo: «A veces las plataformas que se utilizan para los encuentros son un lugar que alguien nunca había visto, entonces es difícil que esa persona, pienso yo, pueda lograr una confianza..., y que como, al tiro, empezar a hablar de cómo te sientes o de cuál es tu propuesta o cuál es tu idea. Es como llegar a una casa que nunca habías visto en un barrio que no conoces.»

Igualmente, la informante D, comentó: «Que pueda haber espacios de apertura y de cierre, aunque no tengan que ver con la temática en concreto, pero que se pueda ubicar a la gente emocionalmente, que se pueda dar un cuidado...»

De estos comentarios recojo la importancia de **considerar las diferentes experiencias, reticencias y facilidades de uso de tecnología**; la necesidad de **ofrecer un cuidado y acogimiento en el espacio, el grupo y en la propia plataforma digital** que se esté usando y también **ofrecer un equipo de acompañamiento técnico**.

Con respecto al uso de plataformas más preocupadas por la privacidad y seguridad de sus usuaries (normalmente menos conocidas), la informante A contó la siguiente anécdota: «Al principio de la pandemia yo estaba facilitando asambleas para la Asamblea Constituyente en Chile, o sea, yo estaba en la parte técnica, la

persona que facilitaba era otra, y la verdad es que nadie entendía por qué estábamos ahí [en una plataforma no comercial] y no en *Zoom*⁵⁴. Y cada vez que algo no funcionaba alguien decía: ‘¡vámonos a Zoom!’ Ahí creo que hubiera sido importante facilitar un *link* a la política de datos [de la plataforma]. (...) En general, a la gente no le importa mucho a donde van sus datos, porque no hay consecuencias inmediatas y tangibles para las personas. En general, a la gente le importa más la facilidad de uso que la seguridad de la plataforma.»

Reiterando esta idea, la informante B dijo: «A veces no se da un trabajo previo de presentar las herramientas, presentar los espacios, hablar de por qué este es el espacio que propongo, porque a veces tampoco se han politizado los espacios. Como que no se politiza que estemos en Google teniendo una conversación o que ahora estemos en Jitsi, para muchas personas es como... ¿Por qué me están haciendo esto más difícil? ¿Por qué tengo que entrar a esta otra plataforma? Ahí yo creo que entran dinámicas fuertes de poder del conocimiento, [porque hay plataformas] que no son accesibles o inclusivas para muchas personas».

Recojo estos testimonios porque en la bibliografía consultada, el hecho de elegir una plataforma/software que respete la privacidad de sus usuarios y ofrezca cierta seguridad⁵⁵, se identificó como una cuestión importante. Estas dos informantes (A y B) están familiarizadas con la politización de la tecnología y la promoción de herramientas más respetuosas, seguras y desarrolladas bajo principios de justicia social. De sus palabras interpreto que **la elección de plataformas seguras en términos de software y gestión de datos** lo consideran muy relevante (porque precisamente lo mencionaron durante la pregunta 2) pero también entiendo que lo consideran cómo un desafío. Como mencionan, muchas veces las plataformas más seguras son menos conocidas y ofrecen menos usabilidad, y las personas usuarias

» ⁵⁴Plataforma de videollamadas comercial muy utilizada durante la pandemia del Covid-19 de la que se han reportado muchas prácticas que vulneran la privacidad de sus usuarios, la venta de datos a terceros y censura por parte de gobiernos (Koch, 2020-03-20).

⁵⁵La seguridad y privacidad que ofrece un software se suele evaluar con su política de privacidad, sus términos de uso y mediante auditorías que ponen a prueba las posibles brechas de seguridad. Muchas plataformas comerciales hacen uso de software con código cerrado que no es auditable por terceros. La seguridad también se evalúa con el número de incidentes de seguridad reportados en los últimos años, su gravedad y su agilidad para solucionarlos. Los incidentes se identifican con un CVE (*Common Vulnerabilities and Exposures*) y se pueden consultar en la web <https://www.cve.org/>, patrocinada por el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

normalmente no reparan en evaluaciones de seguridad más técnicas con las que dar más valor a estas plataformas.

Como propone la informante B, considero que también es muy importante **explicar por qué se propone el uso de una plataforma y no otra**, para que así, si una plataforma es menos familiar pero ofrece mayor privacidad, accesibilidad, moderación de contenido, subtítulo o alguna otra funcionalidad que se considere importante, la personas serán más comprensivas y pacientes después de entender los motivos.

Por otra parte, la necesidad de **hacer un trabajo previo al evento/espacio** fue mencionada por varias informantes. En el caso de la informante E, que realiza entrevistas para *podcasts* y directos en plataformas como Instagram, comentó: «En primer lugar, partir de un profundo respeto de la persona con la que vas a participar, entonces lo ideal y lo mínimo es pactar una serie de cosas con esa persona de qué cuestiones tienes tú que tener en cuenta, por ejemplo, (...) qué tema quieres que se toquen, cuáles no, que esa persona vaya estar segura de que no se va sentir agredida y que sobre todo que se va a hacer todo lo posible para que no se sienta así, y que se sienta cómoda, entonces eso requiere un esfuerzo activo previo».

También, sobre el trabajo previo a realizar, la informante C comentó: «A mí me parece súper importante, porque muchas veces convocamos, pues yo que sé, cosas que tienen que ver con diversidad funcional (...) y nadie tiene en cuenta que pues que igual es una videollamada que si no hay un interprete de lengua de signos, las personas sordas se quedan fuera (...). Me parece que a la hora de convocar, se tenga en cuenta eso y que se explique que va a estar esa posibilidad y que la gente que lo necesite que lo solicite (...). O también, la gente que va a presentar lo que sea en esa reunión, que tenga en cuenta también la accesibilidad, porque muchas veces, por ejemplo, se hace uso Power Points y están ahí diciendo ‘bueno, pues como veis aquí’ o ‘como nuestro en esta imagen’ y yo... ah, sí, sí, claro, claro [ironía]. Entonces, claro, desde la propia gente que convoca pues también que se les señale, tener esto en cuenta, explicar las imágenes o si es un vídeo que solo es audio pues también lo podéis audio-describir... ».

Otro elemento que señalaron todas las informantes fue la idea de tener una

política, acuerdos o normas del espacio⁵⁶, ya fuera en un evento puntual, un grupo de chat, un foro, etc. Algo que también suele ser común en los espacios físicos que quieren garantizar cierta seguridad, según se reflejó en la bibliografía consultada y en los relatos de las informantes. La forma de entender y nombrar estas normas, acuerdos, *guidelines*, políticas, protocolos, parece ser diversa pero con elementos comunes.

La informante E señaló: «Para crear un espacio seguro lo primero es establecer unas reglas y, segundo, acotar quién entra al espacio porque si no, no es un espacio seguro, evidentemente. Claro, esto en un espacio físico puede ser más fácil... »

La informante B, respondiendo a la pregunta 5 sobre ejemplos de gestión satisfactoria de incidentes, contó su experiencia participando en un encuentro feminista *online*: «Recuerdo cuando estuve apoyando a un encuentro bien grande feminista y ahí desarrollamos unos protocolos de respuesta (...), ellas desarrollaron un protocolo propio, con responsables de quién hacía qué, etc (...) y yo algo que promuevo es que desde un principio se cuente el protocolo de lo que se va a hacer para que las personas sepan cuál es el proceso y sepan que hay un protocolo, que es algo que también me ha hecho sentir más tranquila en espacios, y eso se hizo. »

La informante C también comentó: «Me parece imprescindible, que cuando se va a utilizar una plataforma, o lo que sea, que si hay una serie de... de usos de esa plataforma, pues esto lo vamos a utilizar para esto, los objetivos que sea, eso también me parece que facilita un espacio seguro. Lo típico esto que... por ejemplo, los grupos de Facebook, que ponen ‘es un espacio en el que no puedes hacer comentarios del tipo... discurso de odio, o tiene que ser, un espacio donde trabajemos sobre estos temas, no pongas temas que te salgan a ti de las narices...’ eso también facilita que sea un espacio seguro, porque al final si estás ahí es porque te interesa ese tema y no para otras historias, ¿no?»

La informante D, dijo en el inicio del entrevista: «Yo creo que cosas que aportan un montón, que me parecen imprescindibles, para crear un espacio seguro en evento en internet, es... que haya, de antemano, como que sepas un poco, quién va a estar, qué va a pasar, cuál va a ser el formato, que se establezcan ciertos límites de cosas

⁵⁶En adelante usaré el término «política» o «política del espacio» para referirme a ello.

que no se pueden decir. Pensando en eventos de internet que son rollos de anti-racismo, por ejemplo, y la gente empieza a decir... cosas super bastas sobre muertes y blababla... entonces establecer como límites muy claros con eso (...), bueno, todo esto se aplica a la vida real, bueno, internet es un poco la vida real».

Además, varias informantes comentaron que les parecía imprescindible que hubiera un **equipo de personas cuidando del espacio**. Por ejemplo, la informante B dijo: «Creo que que hayan personas personas gestionando la comunidad y los espacios para mí es clave para que el espacio sea más seguro, como que haya personas pensándolo, proponiendo, recogiendo lo que quieren las personas que van a participar, luego, creando procesos, y también reflexionando, cómo lo hicimos, aprendiendo de ahí...».

Esta misma informante contó cómo en una sesión en la que ella participaba, el equipo de cuidados aplicó con éxito el protocolo planeado: « (...) justamente hubo un intento de ataque (...), bueno, entró una persona, usó un nombre asociado explícitamente a una persona que había violado derechos humanos, además era un nombre en masculino, entonces era como muy obvio y se logró contener porque se identificó. Habían varias personas gestionando ese espacio, en particular habían 5 o 6 personas identificando antes de entrar y en el mismo espacio (en la videollamada) 2 personas. Entonces, lograron identificar, apenas vieron a la persona se expulsó y justo ya habían personas preguntando, oye está persona... y luego se les pidió a las personas que estén tranquilas, que las personas del equipo técnico lo estaban resolviendo, que habían personas mirando esto. Creo que eso da mucho sentido de seguridad, como que no estamos nosotras así... si no que hay personas preocupadas, digo, de cuidar el espacio, de contener... que es lo mismo, una réplica de cuando una organiza espacios presenciales, hay personas mirando la puerta y después hay personas mirando de que el espacio esté bien... entonces se hizo como una réplica en este espacio digital»

Se puede destacar que replicar estrategias de los espacios físicos en los digitales es algo que se mencionó tanto en la bibliografía consultada como en los relatos de varias informantes.

Continuando la idea de contar con un equipo de personas para cuidar del espacio, algunas informantes incluyeron entre sus tareas: hacer cumplir la política del espacio;

la moderación de contenidos y comentarios para evitar que las personas presentes tengan que convivir con discurso de odio o expresiones discriminatorias (bromas, comentarios o contenidos machistas, transfobos, LGTBfóbicos, racistas, capacitistas, cuerdistas, clasistas, gordófobos, etc.); restringir la entrada a personas no invitadas o que hayan incumplido la política; explicitar y recortar cada cierto tiempo la política del espacio. A continuación se ofrecen algunos testimonios relativos a este tema.

Por ejemplo, la informante E dijo: «Claro, la moderación del contenido, claro, sí hay ataques eliminarlos, porque si no... yo no me siento cómoda entrando a un vídeo en el que te vas a encontrar estas historias, ¿no?». Y compartió algunas de sus estrategias: «En los directos de Instagram lo que hacíamos era un barrido previo de usuarios conflictivos que estuvieran siguiendo la cuenta que pueden entrar en el directo a decir según qué cosas, ¿no? que sabes que van a entrar a hacer *hate*»

La informante D también compartió sus estrategias: «Cosas que me han funcionado en mi página son: bloquear a *haters*; limitar la posibilidad de que la gente comente las publicaciones; poner en un enlace a unas reglas básicas que se puedan leer con las cosas a las que respondo y a las que no; y priorizar el bienestar de la gente que siento que está afectada por los rollos de los que hablo en la página por encima de que la gente pueda hablar libremente de sus rollos como se suele hacer en internet».

Cuando le pregunté a esta informante ¿te refieres a priorizar el bienestar de las personas sobre la libertad de expresión? respondió: «Sí, [risas], o sea, como que siento, así en mi experiencia: una persona que puede venir a mi página a decir ‘toda la gente gorda se va a morir mañana’ tiene la libertad de decir eso en cualquier sitio de internet, entonces, como estos espacios que estamos como creando y auto-gestionando los manejamos nosotres - dentro de lo que son las redes sociales - pues, aquí no tienes la libertad de decir que nos vamos a morir mañana, entonces, serás expulsade.»

También compartió reflexiones sobre **cómo hacer cumplir las políticas** para priorizar el bienestar de las personas **sin aplicar lógicas punitivistas** sobre comunidades que tradicionalmente son oprimidas y expulsadas: «Que también, siempre me planteo (...) con gente racializada que se ha puesto muy basta, por ejemplo, tíos, heteros, negros, en publicaciones sobre rollos *queer*, otras lógicas que no sean

de expulsión y punitivismo, en plan, como que yo no quiero cancelarte así y que no puedas estar aquí, pero tampoco quiero que toda la gente *queer* racializada tenga que leer tus comentarios y se tenga que sentir super violentada...».

Las informantes C y E también ofrecieron algunas estrategias para lidiar con situaciones en las que personas invitadas al espacio (por ejemplo, como ponentes o entrevistadas) hacen algún comentario discriminatorio o argumentan en contra de los derechos de alguna comunidad. Ambas compartieron la necesidad de **no dejar pasar la situación**, e **intervenir y recordar la política del espacio**, especialmente desde la organización o grupo que esté cuidando del espacio.

Concretamente, la informante C compartió lo siguiente: «En una situación me sentí muy incómoda porque... en una formación, no sé como salió algo de las mujeres trans y no sé qué... y entonces, hubo una señora que empezó a decir que tururú... bueno, la gente esta que es un poco tráfobos... (...) y jolín, en vez de pararle a la tía por parte de la organización, que era una fundación, que debería haber dicho, pues no estamos de acuerdo con lo que estas diciendo y lo que estas diciendo es discurso de odio y ya está y se te apaga el micro. Pero pues no [no lo hicieron]. Sí que hubo contestación pero solo por parte de las personas que estábamos asistiendo al acto, un par hablaron, luego pusimos por chat cosas... Pero eso, buah, yo me sentí super incómoda, dije jo, ‘¿cómo una institución no puede parar eso?’ Lo que hablábamos antes de la moderación, ¿no? pues al final es quién organiza el acto y quien tiene que tener el papel de decir: ‘esto no se puede decir, esto es discurso de odio y pues hasta luego maja’ ».

Y la informante E, en la misma línea destacó: «Hay que tener en cuenta, que si tu espacio lo has definido como seguro, de esta manera y de esta manera... pues tú [la organización] tendrás que intervenir, ¿sabes? y decir, mira, has dicho esto, yo creo que deberíamos decir esto otro, por lo menos dejarlo claro, o por lo menos, esta persona ha dicho esto pero no representa este espacio... evidentemente hay una cierta libertad de expresión y tal, pero... Yo no me he cortado a la hora de decir... hombre, con educación, decir, mira, (...) vamos a evitar expresiones cuerdistas⁵⁷, por

» ⁵⁷Es decir, que promueven la idea de superioridad de las personas “cuerdas” sobre las de las personas “locas”. Por ejemplo, expresiones que asocian locura con peligrosidad, cuando se utiliza la palabra loca como insulto.

favor, vamos a evitar expresiones tipo denigrar, porque ya sabemos que son así, antes no nos hemos dado cuenta pero ya nos hemos dado cuenta... y corregir e insistir y cuando ocurre pues estar atentas para no dejarlo pasar, ¿sabes? porque para mí esto es importante... o sea, que alguien te puntualice que lo que acaba de ocurrir no es lo correcto, de buenas formas, evidentemente, porque normalmente viene de buen rollo y a veces no conoce todas las realidades y a lo mejor puede estar metiendo la pata... como todas la hemos podido meter en algún momento».

Otra cuestión que mencionaron reiteradamente las informantes C y E fueron las cuestiones relacionadas con la **accesibilidad para personas con diversidad funcional**. Tanto en sus argumentaciones como en la bibliografía consultada se considera que no ofrecer un espacio accesible significa la expulsión sistemática de muchas personas tradicionalmente oprimidas. Por ello, si se quiere ofrecer un espacio seguro desde una perspectiva interseccional se tendrá que considerar también las realidades de las personas con diversidad funcional (muy diversas entre sí también).

La informante C, desde su experiencia como persona con discapacidad visual, dijo: «Para mí un hecho de que te estén respetando es que tengan en cuenta que igual tu vas a visitar esa página, entonces, pues ahí entra... desde la descripción de las imágenes, hasta los vídeos con subtítulos, bueno, pues, cualquier tema de accesibilidad... que sea una página que puedas navegar por ella y no sea super engorroso ¿no? porque... por poner ejemplos, la Universidad de Zaragoza tiene una página que es una mierda, que son todo grafiquitos, con imágenes de no sé qué serán, porque no dan ningún tipo de información, y todo así... y es como jo, es que esta gente, es como que no me quiere aquí. Entonces, a mí me parece, vamos, que no es un espacio seguro, el hecho de que me están diciendo ‘bah... a mí me da igual que estés aquí’.»

Esta informante también destacó información clave sobre el uso de lectores de pantalla: dijo que los lectores de pantalla más utilizados son NVDA y JAWS y que es muy importante que las webs y plataformas de videollamadas estén diseñadas para su uso, esto es: una buena organización de los contenidos y menús para no perderse en la interfaz, ofrecer un texto alternativo a todas las imágenes y vídeos, no poner música o audios que dificulten la escucha del lector de pantalla. También recomendó que no se escriba el lenguaje inclusivo con x, arrobas o barras porque el

lector de pantalla no lo lee, y de igual manera, evitar abreviaturas o palabras que no puedan ser leídas en voz alta.

Además, mencionó otras recomendaciones de accesibilidad como: ofrecer subtulado en los vídeos, audio-descripción, servicio de interprete de lengua de signos, ofrecer una versión de los contenidos en lectura fácil⁵⁸, el uso de pictogramas, etc. También recordó que cuando en una videollamada se comparte pantalla, a ella le sale en formato en imagen, no como un pdf o un Power Point, y entonces no lo puede leer con su leer de pantalla.

Esta misma persona también destacó la importancia de los descansos en las sesiones, considerar las diferentes capacidades para mantener la concentración en una videollamada y, además, cuando le pregunté por la fatiga digital que puede producir el uso de un lector de pantalla me dijo:

«Sí, sí, sí, yo me canso de la voz del lector de pantalla [risas] y te diré que ahora ya me he acostumbrado más pero cuando empecé a utilizarlo (...) me pasaba que más de media hora no podía estar, era un tormento todo el rato ahí una persona hablándome en la oreja [risas]. Ahora ya me he acostumbrado más pero también, llega un momento que tienes que quitarte los cascos y por favor que me hable otra persona, si puede ser sin voz robótica [risas]»

Además, ofreció una reflexión muy interesante a la hora de entender la accesibilidad de una forma más amplia:

«Al final, la accesibilidad no es simplemente, si tienes algún tipo de diversidad funcional, al final es que tú puedas acceder a ese espacio de internet, entonces, es cualquier cosa que necesites. Por ejemplo, con la lectura fácil, pues obviamente para una persona que no tiene un dominio del idioma como para leerse una frase de dos líneas con dieciocho verbos ahí todos mezclados, pues obviamente la lectura fácil también le va a facilitar, o sea, no simplemente es para personas diversidad

⁵⁸Según la Asociación Lectura Fácil (<http://www.lecturafacil.net/>), la lectura fácil (LF) es: «libros, documentos administrativos y legales, textos informativos, páginas web... que siguen las directrices Internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) y de Inclusion Europe en cuanto al lenguaje, el contenido y la forma. Está dirigida a todas las personas, en especial a aquellas que tienen dificultades lectoras transitorias (inmigración, incorporación tardía a la lectura, escolarización deficiente...) o permanentes (trastornos del aprendizaje, diversidad funcional, senilidad...)».

cognitiva, también vale para personas que no entienden el idioma, o para personas mayores...».

A raíz de esa conversación yo mencioné el plug-in para el navegador Chrome ‘TRAY Readability tool’ que según unos índices de legibilidad evalúa el texto de una web y te dice qué nivel de escolarización necesitas para entenderlo. Al probarlo comprobé que la mayoría de páginas en internet requieren un nivel de escolarización alto. Sugerí que esto podría estar generando una brecha también de clase en internet, a lo que la informante contestó:

«Claro, está el componente de clase, pero también el componente de edad, por ejemplo mis padres, no acceden a todos esos contenidos, o si acceden es con muchísimo esfuerzo (...), o sea que internet, está muy bien, pero sí, hay una brecha...que está vamos... sí, sí.»

Al final de la sesión con la informante E, invité a participar a su pareja a la conversación porque le apetecía compartir su experiencia como persona hipoacusia⁵⁹ y usuaria de espacios digitales. Esta informante «inesperada» ofreció información muy valiosa sobre las tecnologías de generación automática de subtítulos, comentó que pocas plataformas lo ofrecen y que la que mejor funciona en su opinión es Skype. De hecho, pude tener esta conversación con ella a través de esta plataforma: yo hablaba y ella leía mis subtítulos. También comentamos como las tecnologías que hacen uso de Inteligencia Artificial para el reconocimiento de voz y generación de subtítulos automáticos, la mayoría de las veces están desarrolladas por grandes plataformas comerciales que no respetan la privacidad de sus usuaries.

Esta misma persona también mencionó que para ella la fatiga digital era diferente que para las personas oyentes, que ella se cansaba de leer subtítulos y que prefería acceder a la información a través de lengua de signos porque se cansaba menos y se sentía más cómoda. También recomendó que las personas oyentes no tapen la boca mientras hablan en una videollamada porque esto dificulta la lectura labial y se puede considerar como una falta de respeto para la comunidad sorda.

A raíz de la información recogida por las informantes C, E y la pareja de E, decidí elaborar una breve lista con las recomendaciones que ofrecieron. Se puede

⁵⁹capacidad de audición reducida

consultar en el Anexo C.

Por otra parte, para cumplir con el **objetivo específico 2**⁶⁰ de esta investigación, me gustaría destacar algunos elementos que las informantes mencionaron como **favorecedores de un espacio más seguro** en términos transfeministas e interseccionales. Puedo señalar que se repitieron cuestiones relativas a la **confortabilidad, al disfrute, a sentirse más cómodas, bien recibidas, relajadas, en confianza**.

Por ejemplo, la informante B compartió una dinámica que se utiliza para mapear procesos que involucran tecnología, para identificar los «puntos de dolor» o «pain points» con la intención de ver de principio a final, qué elementos producen dolor y ver así si un proceso está funcionando o no. Entonces, mencionó que en su equipo de trabajo estaban probando a introducir los «**puntos de placer**» o «**puntos de alegría**» en el análisis: «Ah..., sí..., ¿esto igual puede ser agradable? ¿puede ser entretenido? y si no lo está siendo igual no soy yo, sino que esta infraestructura no está desarrollada para alguien como yo, está desarrollada para otras personas, quizás ¿para quién? [risas]. Entonces, pensar eso, en las alegrías que necesita para mí un lugar seguro, ¡po!»

Esta informante a su vez señaló la importancia de pensar en un **enfoque más holístico** cuando se conforma un espacio en internet, salir de una mirada puramente técnica: «También, por ejemplo, cuando organizo un espacio, trato de proponer que si quieren llevar agüita, tecito, cafecito, como en el fondo, estar pensando en la persona como una persona completa, o desde una mirada holística.»

Una cuestión muy interesante que ella destacó fue cómo a veces se tratan de reproducir los formatos presenciales en los digitales, pero a la vez se olvidan otros temas de cuidados que en la presencialidad sí tendríamos en cuenta. Ella apeló a **evitar la deshumanización en los espacios digitales**: «En muchos casos creo que se ha tratado de ‘traducir’ lo que sería algo presencial a algo digital y cómo no comprenderlo como espacios distintos... También lo que te mencionaba, como recordar una orientación a reconocer la humanidad de quienes estamos aquí

⁶⁰Profundizar en los elementos que favorecen que un espacio virtual sea identificado/experimentado como seguro en términos (trans)feministas e interseccionales.

[detrás de las pantallas], eh... es como por ejemplo, encuentros que son como de 4 horas y es como... ¿y cuándo voy al baño, cachai? ¿cuándo cómo algo? ¿cuando voy a buscar agua, cachai? Y es como muy filo, porque estamos aquí, y si fuera en persona, iríamos al baño, diríamos vuelvo al tiro y vuelves... es como muy extraña esa deshumanización que surge a veces por el estar en este espacio, como si esto no cansara, como si no estuviera interactuando con alguien, como si no estuviera sentada aquí todo el día...».

También destacó que cada vez más personas que se dedican a configurar espacios en internet consideran temas relacionados con salud mental: «Sí, esa es como una evidencia, creo yo, que también sustenta esta presencia más activa de... o esta visibilidad de la salud mental en espacios que tienen que ver con quienes crean y gestionan espacios digitales y quienes buscan también espacios más seguros, espacios más cuidados y más saludables también».

Por otra parte, la informante A compartió reflexiones en la misma línea, señalando la necesidad de enfoques más holísticos que tomen en cuenta a la seguridad y los cuidados de las personas de una forma amplia: «Para mí es fundamental crear mucha empatía con la situación de la otra (...) la verdad, ¿cómo hablar de seguridad en el ámbito digital si no hay condiciones desde lo físico y lo emocional para estar ahí? »

Y añadió: «Creo que para las personas es muy grato cuando las personas se sienten acompañadas en esos procesos de entrada en los espacios digitales, tratadas con empatía, con afinidad, no desesperarte si te dice ‘no puedo’, si se caen 5 veces, siempre tener otras opciones... ». Reforzando la importancia de tener un equipo técnico y/o de cuidados que acompañe en el espacio digital.

También mencionó algunas cuestiones que no habían salido hasta ahora como: «... el lenguaje que utilizas, no utilizar solo modismos del lugar, dar espacio para que la otra persona se exprese... luego, también, para mí, eso más a nivel personal, la puntualidad. Y bueno, también, el respeto de la palabra, el no interrumpir, el no enjuiciar a la otra persona...»

Además, ofreció una reflexión muy interesante sobre la necesidad de **considerar que mientras estamos en un espacio digital al mismo tiempo estamos en un espacio físico** y tenemos que lidiar con esos múltiples espacios y comunicaciones:

«Y, por ejemplo, yo ahorita, así contigo, me entran 5 mensajes, 10 mensajes, en menos de 5 minutos, o sea, finalmente, las personas cuando estamos en línea, estamos en línea pero también estamos presencialmente en otro espacio habitándolo, entonces estamos así con múltiples comunicaciones simultáneas... y yo ya estoy acostumbrada y puedo lidiar con eso, pero yo me imagino que para muchas personas puede ser super estresante, a parte, si sus condiciones no son óptimas...»

Por su parte, la informante D, cuando le pregunté por elementos que pueden favorecer la configuración de un espacio seguro, reiteró la idea de **planificar el espacio previamente** y pensar en cómo hacer **para que las personas se sientan más cómodas para participar**: «Pues, a ver... yo creo que repasar un poco antes de hacer un evento, los rollos que le pueden cruzar a la gente: ¿cómo puedes hacer que la gente esté medianamente cómoda dentro de estos eventos? como pueden ser cosas como super *basic* como preguntar los pronombres a la gente... Y en espacios mixtos, racialmente hablando, es interesante, hacer un ejercicio por parte de la gente blanca, de cuánto espacio están tomando, que ocurre lo mismo con los hombres. Eso es algo que siento que se puede decir, en plan: mira a ver, cuánto espacio tomas, qué necesitas hablar, qué necesitas decir, qué no necesitas decir, porque a lo mejor eso puede hacer que la gente que normalmente está más atrás en la conversaciones y en los eventos y así pueda sentirse un poco menos... coaccionada».

E introdujo la cuestión de **ofrecer espacios para hacer red, socializar, relacionarse y situarse emocionalmente**, algo que otras informantes también mencionaron: «También siento que es positivo, como poder crear un poquito de red... y que al final lo espacios virtual son espacios un poco muy solos... que se acaba la sesión y te quedas en tu casa con todo el bajón, como poder explorar qué está haciendo otra gente, crear un poco de comunidad también... (...). Y También, que puedan haber espacios de apertura y de cierre, que a lo mejor no estén tan directamente relacionados con el tema que se va a hablar sino como... con ubicar un poco como está la gente emocionalmente, ¿no? como que se pueda dar un cuidado...».

Sobre el **objetivo 3**⁶¹ de esta investigación, relativo a los **desafíos y dificul-**

⁶¹Identificar los desafíos y dificultades que las comunidades están encontrando para la creación de espacios seguros en internet.

tades, ya se han mencionado algunas cuestiones. Por ejemplo, **las propias plataformas o la tecnología** a usar para encontrarse en la virtualidad: porque son interfaces desconocidas para muchas personas, porque no cumplen las necesidades de accesibilidad, porque algunas tienen unas políticas internas opacas que expulsan a grupos tradicionalmente oprimidos, etc.

Sobre esta última cuestión, la informante D contó lo siguiente: «Siento que es bastante desafío estas estructuras que ya están socialmente arraigadas fuera de internet, como por ejemplo, en redes sociales, quién pude hablar, a quién se le bloquean las cuentas, a quién se le borra constantemente todos los rollos o incluso a quien le hacen *shadow ban*». Le pregunté qué era *shadow ban* y respondió «Shadow ban en Instagram es, que a mí me lo han hecho como 100 veces, pasa con gente, sobre todo, racializada, gente gorda, gente activista que hay ciertas palabras que Instagram detecta, como por ejemplo, “racismo”, en una publicación, y entonces hace que tengas super poca visibilidad. Y por ejemplo, yo he tenido semanas, con [el nombre de su perfil] con 10.000 seguidores, que mis *stories* las han visto 15 personas. Entonces, Instagram, te deja la cuenta así y no te avisa ni nada. (...) Entonces, siento que las propias estructuras ya son un desafío grande, las normas de las grandes plataformas, que además no podemos decidir sobre ellas y son totalmente opacas.».

La informante E mencionó como desafío **el presupuesto** que necesitas para configurar un espacio más seguro en internet, ella hablaba del dinero que necesitas para poder hacer un *streaming* con cierta calidad, para lo que son necesarios micrófonos, focos, un espacio insonorizado, etc., pero también mencionó todas las horas de trabajo que implican hacer un buen subtítulo (porque el automático de la plataformas no es suficiente), el presupuesto para pagar a una interprete de lengua de signos, el **número de personas que necesitas** para preparar, cuidar el espacio y especialmente para moderar los contenidos en los directos, que se puede traducir en trabajo remunerado o no.

Concretamente, sobre el subtítulo comentó: «Una cosa que a mí fastidió muchísimo es que generalmente las plataformas tipo Instagram, YouTube y tal, sí, te completan un subtítulo, pero es un subtítulo malísimo y lo tienes que re-editar y llegó un punto en el que los vídeos largos yo no podía estar subtitulándolos porque no tenía tiempo material, porque a lo mejor tardaba 8 o 9 horas en subtítular todo

un vídeo... y era doloroso porque yo quería que fuera lo más accesible posible ¿entiendes? Entonces ahí yo pienso que tiene que haber un trabajo con más personas o el desarrollo de subtitulado con Inteligencia Artificial...»

Y cuando específicamente le hice la pregunta 4⁶² dijo: «El presupuesto, el número de personas que necesitas para poder controlar un espacio seguro, porque tú puedes hacer un directo tú sola y ya, pero si tú realmente quieres controlar un espacio seguro necesitas una tercera persona, mínimo, para poder hacer moderación de contenido, porque... puedes hacer muy polifacética pero lo que no puedes hacer es tener cuatro ojos, ¿sabes? [risas]»

Las informantes E y D también mencionaron varias veces como desafío **la gestión de los *haters*, *trolls* y los discursos de odio**, especialmente en las plataformas comerciales.

Concretamente, la informante E dijo: «Porque además, tu sabes que muchas veces las redes sociales no están por la labor de moderar el discurso de odio, es parte de su negocio... ¿sabes? (...) Y claro, cuánto más viral y más polarizado sea [un contenido] mejor, mejor, porque el algoritmo más caña le da, ¿no? Entonces... sí que te encuentras con esa historia...»

Y la informante D, reiteró: «Siento que internet es un espacio muy hostil donde la gente dice cualquier cosa. (...) ¿dónde está la línea de la cancelación y el punitivismo vs gente libre en internet que odia? (...). Y sí, hay *haters* muy fáciles que les cancelas y ya, pero luego hay gente que te dice cosas super *nice* y *soft* pero que también son violentos.»

Esto redundante en la idea de que **las plataformas comerciales** (sus normas internas, su modelos de negocio, sus políticas de cancelación) **son en sí mismo un desafío** para las comunidades tradicionalmente oprimidas cuando tratan de configurar espacios seguro en internet.

Ahondando un poco más sobre desafíos y dificultades, las informantes A y B mencionaron que, desde su punto de vista, comunicarse a través de **internet mantiene una desvinculación interpersonal** difícil de solventar.

⁶²«¿Cuáles crees que son los principales desafíos a la hora de conformar un espacio seguro en internet?»

La informante B comentó lo siguiente, vinculándolo también con la situación de pandemia: «Yo pienso que hay una parte de la presencialidad que es irremplazable, entonces también... Muchas comunidades, por ejemplo, algunas de las que yo soy parte, no nos hemos visto en persona en dos años y eso yo creo que ha afectado a las relaciones, a las comunicaciones, a la creatividad misma (...) Muchos proyectos se están demorando más, hay un cansancio también... y para mí hay mucha energía de juntarse en persona y también hay una posibilidad distinta de descanso al encontrarse en persona, que yo creo que seguro está impactando en cómo creamos, en si creamos, en qué creamos... (...) Por ejemplo, incluso esa instancia de que termina la sesión y uno va a conversar con gente es algo imposible en lo digital... como que no existe esa vinculación... yo creo que es muy difícil replicar esa instancia social que tiene que ver con reconocerse con personas, o con desarrollar vínculos, que es más de la sesión misma... es como que ‘antes de la sesión’ y ‘después de la sesión’, creo que pasan más cosas que ‘durante la sesión’ [risas]... Tiene que ver con un reconocimiento de comunidad y ahí ir viendo con quién te vinculas y con quién creas y creo que de esos lugares nacen muchas cosas...»

En relación a **la resolución de conflictos**, mencionó que **en los espacios digitales se hace más complicado**, que afecta a las comunicaciones y a la generación de redes de confianza: «(...) y en la misma resolución de conflictos, se hace más difícil también a veces en digital y se vuelve algo grande, pesado y complicado....Entonces, la dificultad de reunirse igual yo creo ha impactado en las relaciones, en el fondo, dentro de las comunidades.... Y en espacios en que se trabaja sobre protección, yo creo que ahí es fundamental poder verse, a veces, porque es muy de confianzas, por pedir ayuda, por ejemplo.»

Sobre esta última idea, la informante A dijo: «A mí me pasa que yo no sé si realmente se puede crear un espacio seguro en internet, más allá de si las empresas nos están vigilando o no... yo creo que solo el hecho de que nuestra comunicación esté mediatizada por una máquina, implica que la seguridad que la seguridad tiene otro significado.»

Finalmente, continuado con las referencias a **cómo la situación de pandemia nos ha afectado**, la informante B comentó que ella detecta que **hay mucha fatiga digital**, mucho cansancio:«Claro que hay fatiga, hay mucha fatiga, del uso

de pantallas, yo creo, y de teclados también, de lo que se habla menos... Y muchas personas reflexionamos al escribir, si vamos a un encuentro anotamos en nuestros cuadernos, eso es como que muy primario de nuestras formas de reflexión y creo que con el teclado no es lo mismo y creo que se pierde un espacio de reflexión... Y sí, esa fatiga es algo que en general yo la veo en las personas, tanto en las personas que están gestionando como participando de esos espacios, como que la gente ya está cómo... ya... hagamos zoom... [voz de cansancio]. La gente está ya como aburrida ¿cachai?»

Y añadió: «También, como estamos cansadas, pues hay ahí un trabajo de... hacer esos espacios digitales un poco más... cómo que te hagan más sentido y que sean más entretenidos y que sean, no sé, más alegres, o no sé, algo más que te invite, que te de más ganas de ir, po, más que sentarte a escuchar a 25 personas y... después te vas [risas]».

La informante A, por su parte, mencionó dos cuestiones clave que ha traído la pandemia y la obligatoriedad de encontrarnos en la virtualidad. Por una parte, mencionó que muchas comunidades **augmentaron su conciencia sobre la necesidad de tener comunicaciones más seguras**: «Para las organizaciones de derechos humanos sí que ha implicado tomar conciencia: ya sé que tengo que tener acceso a esto pero además, tengo que pensar qué tipo de acceso voy a tener, ¿voy a tener un acceso seguro o no? ¿cuáles van a ser las consecuencias de eso...?».

Y por otra parte, ha implicado **mucha violencia sobre comunidades con poco acceso a tecnología**, por ejemplo, mencionó: «Para las mujeres migrantes venezolanas y colombianas en Ecuador, teniendo dos o tres hijos que se tienen que conectar a escolarización en línea. Ahí la violencia es la imposición del sistema educativo que les dice: se tienen que conectar en línea. Y ‘yo no tengo como conectar a mis hijos, solo tengo un celular y no funciona bien, o no tiene saldo...’. Esto lo vivían como una situación de mucha violencia.»

Para terminar este análisis de resultados, me gustaría compartir la reflexión dura y honesta que me ofreció una de las informantes⁶³ al final de su entrevista:

⁶³Dado que el contenido de su relato es muy sensible, prefiero no mencionar la letra asignada para su identificación y así proteger su anonimato.

«Por ejemplo, cuando acompañamos aborto, con una persona que no conocemos, yo le puedo decir, yo te puedo guiar... pero, ¿ese es un espacio seguro? yo creo que no lo es, porque yo no le puedo garantizar que ese sea un espacio seguro. Yo no sé si ella va a borrar los mensajes, yo le puedo dar sugerencias para [ayudar a que lo sea], pero se lo estoy diciendo a una chica que para ella es mucho más importante la seguridad física que la digital. Construir espacios seguros en el ámbito de internet es algo muy relativo... no sé, no creo que en sí existan, lo pongo en duda ¿realmente existen espacios seguros? yo no lo sé... Espacios cómodos, confiables, pero ¿seguros...? ».

Con todos los resultados expuestos elaboré un listado que se puede consultar en el **Anexo D**. Tiene un formato de *checklist* y resume **los elementos que consideré más destacados a la hora de conformar un espacio seguro en internet**. Dividí la lista en tres tipos de elementos: los que serían imprescindibles, los que favorecen que el espacio sea más seguro y otras cuestiones a considerar.

Aunque partí desde mi subjetividad y experiencia para destacar unos elementos sobre otros, traté de apoyarme todo lo posible en las voces de las informantes y reforzarlo con la bibliografía consultada, expuesta en el marco teórico.

Espero que este listado sea una **herramienta más de trabajo para las comunidades y que ayude a conformar nuevos espacios seguros en internet**. Durante el desarrollo de esta investigación solo encontré herramientas similares en el trabajo de APC (The Association for Progressive Communications), concretamente en su guía «APC Guidelines on Planning and Designing Online Events: Collection of Practices and Learnings»⁶⁴. Sin embargo, solo se puede encontrar en inglés.

⁶⁴Se puede consultar en <https://cometogether.apc.org/>

8. Conclusiones

A continuación, paso a identificar en qué medida se han cumplido los objetivos planteados. También expondré otras cuestiones relevantes que han surgido a lo largo de la investigación, aunque en un principio no estuvieran plantificadas o no se correspondan con un objetivo específico.

El primer objetivo específico planteado, «indagar en las estrategias que las comunidades están desarrollando para la creación de espacios seguros en internet», se puede decir que se cumplió con creces, dada la extensión del trabajo y el tiempo con el que se contaba. Se recogieron una multiplicidad de estrategias y herramientas por parte de una diversidad de comunidades, representadas por cinco informantes procedentes de diferentes regiones y atravesadas por una variedad de realidades. Incluso, se pudo recabar reflexiones sobre los procesos de creación de estas estrategias, lo cual permitió un nivel más profundo de indagación en las mismas.

El segundo objetivo específico, «profundizar en los elementos que favorecen que un espacio virtual sea identificado/experimentado como seguro en términos (trans) feministas e interseccionales», se fue alcanzando a medida que se trabajaba en el primero. Hubo ciertas dificultades para identificar qué elementos eran más prioritarios y qué elementos se consideraban que «contribuían» a la creación de un espacio seguro en internet pero no era imprescindibles. Se concluyó que muchas veces dependía del contexto y los grupos implicados.

El tercer objetivo específico, «identificar los desafíos y dificultades que las comunidades están encontrando en la creación de espacios seguros en internet», de forma general, se alcanzó sin muchas dificultades. Tanto las informantes como la bibliografía consultada señalaron una variedad de desafíos y complejidades a la hora de conformar estos espacios. De hecho, algunas pusieron sobre la mesa la idea de que «quizás era imposible».

Sin embargo, más allá identificar un listado de desafíos y dificultades, fue más interesante escuchar las estrategias que se desarrollaban para lidiar con ellas, la honestidad con la que se planteaban y la complejidad con la que se abordaban.

Se descubrieron procesos muy elaborados, trascendiendo cuestiones puramente técnicas y acercando enfoques más integrales: considerando aspectos emocionales, relacionados con la salud (incluida la salud mental), las condiciones físicas y la propia politización de la tecnología.

En cuanto las técnicas e instrumentos utilizados, pude constatar que, de forma general, funcionaron adecuadamente para alcanzar los objetivos propuestos. Sin embargo, tras la puesta en práctica, considero que se podrían realizar ciertas mejoras.

En primer lugar, el formulario previo a la entrevista (ver Anexo B), que se utilizó para recoger datos sociodemográficos de las informantes y hacer un primer acercamiento a su experiencia en la creación/organización de espacios digitales, no tuvo muy buena acogida: varias informantes no lo rellenaron, tuve que insistir para que lo hicieran o realizarlo durante la entrevista. Por lo tanto, concluí que hubiera sido mejor realizarlo al inicio de cada entrevista, reducir el número de preguntas y evitar que las informantes tuvieran que realizar un formulario online de forma autónoma.

En segundo lugar, el guión de la entrevista (ver Anexo A) considero que sí fue adecuado: las preguntas 1 y 2 se utilizaron para trabajar en el objetivo 1, la pregunta 3 para el objetivo 2 y la pregunta 4 se utilizó para alcanzar el objetivo 3. Mientras que las preguntas 5 y 6 no se correspondían con ningún objetivo específico, se diseñaron para profundizar en los temas que las informantes desearan y dar pie a que surgieran comentarios relacionados con las preguntas anteriores.

De hecho, así ocurrió, la mayoría de informantes respondieron a cuestiones relativas a las preguntas 1, 2, 3 y 4 en momentos de la entrevista en los que no se les estaba preguntado específicamente por esa cuestión, lo cual denota que fue adecuado incluir algunas preguntas más para alargar la entrevista y dar espacio a que las informantes se pudieran extender un poco más. Además, la pregunta 6 buscaba encuadrar la investigación en el momento actual de pandemia, cuestión que iba a atravesar inevitablemente esta investigación, las vidas de todas las informantes y a mí misma como investigadora.

Sobre el objetivo general de esta investigación, «conocer los procesos de construcción de espacios seguros en internet desde una perspectiva (trans)feminista e interseccional», puedo decir que se cumplió en la modesta medida que permite un

Trabajo de Fin de Máster, con unos recursos y tiempos limitados. Por lo que sí, se ha logrado conocer algunos procesos de construcción de espacios seguros en internet; este conocimiento ha ampliado la mirada que se encontró en la bibliografía consultada y además trae un *update* – si se me permite la expresión – necesario para el contexto actual en el que la «nueva normalidad» es la «nueva virtualidad».

Con respecto al enfoque planteado para esta trabajo, (trans)feminista e interseccional, considero humildemente que se ha conseguido sostener todo lo posible. Este trabajo ha incluido las voces de mujeres cis y trans, de lesbianas, de personas no binarias, con diversidad funcional, racializadas, localizadas en el sur global, con poder adquisitivo bajo, de entre 28 y 48 años. Además, el marco teórico ha intentado apoyarse en propuestas teóricas diversas desarrolladas por comunidades tradicionalmente oprimidas, que suelen tener menos voz en los espacios académicos. Sin embargo, será de justicia reconocer la situación de privilegio y exclusión que me otorga la academia, y que se me pueda acusar de «tokenismo» o extractivismo de conocimiento.

Finalmente, volver a señalar que se han elaborado dos *checklist* que espero que puedan ser utilizadas para facilitar la creación de espacios en internet más seguros y accesibles:

- Recomendaciones para ofrecer un espacio más accesible (Anexo C).
- Elementos a considerar en la creación de espacios (más) seguros en internet (Anexo D).

Considero que esta sistematización de recomendaciones orientadas a la práctica –de ahí el formato *checklist*– es un producto de gran valor alcanzado por esta investigación. Por una parte, tendrá mucha utilidad para grupos y entidades que organicen espacios *online*, a las que les puede servir de guía o inspiración a la hora de diseñar, poner en marcha y evaluar sus espacios digitales. Y, por otra parte, se trata de una devolución a las informantes y sus comunidades, para que el conocimiento que brindaron a esta investigación no se quede en los muros de la academia, sino que vaya de vuelta a sus orígenes y enriquezca sus procesos de conocimiento colectivo, favoreciendo así cadenas epistemológicas más horizontales y feministas.

Aclaración sobre la bibliografía

Para el sistema de citas y referencias bibliográficas utilizo las Normas APA⁶⁵. A lo largo del texto hago referencia a los nombres de pila de autoras y autores para denotar una diversidad de identidades de género, sin embargo, en el listado de referencias solo se incluye sus iniciales para cumplir con la normativa especificada. Para las referencias *online* cuyo contenido es estático (por ejemplo, pdfs, artículos de revistas, informes, etc) no incluyo la fecha en la que se consultó, ya que no varían en el tiempo. Sí incluyo la fecha de acceso para contenidos webs dinámicos (por ejemplo, secciones de webs, blogs, periódicos digitales, etc). En los títulos de las obras conservo las mayúsculas y minúsculas tal y como aparecen en cada publicación, tanto en inglés como en español, aunque algunas no cumplan las norma de capitalización la norma

.

⁶⁵He seguido las pautas indicadas en <https://www.ull.es/servicios/biblioteca/normas-de-la-american-psychological-association-apa> y <https://normas-apa.org>.

Bibliografía

- Acoso.Online. (s.f.). *¿Pornovenganza?* Recuperado el 27 de diciembre de 2021, desde <https://acoso.online/pornovenganza/>
- Ajuntament de Barcelona. (2019). *Guía de comunicación inclusiva del Ayuntamiento de Barcelona*. Recuperado desde <https://ajuntament.barcelona.cat/guia-comunicacio-inclusiva/pdf/guiaInclusiva-es.pdf>
- Alfonso Correa, M. C. (2021). *Más autonomía digital y menos barreras: guía básica de accesibilidad web y redes sociales*. Fundación Karisma. Recuperado desde https://web.karisma.org.co/wp-content/uploads/2021/09/GUIA_ACCESIBILIDAD_WEB_REDES_FUNDCION-KARISMA.pdf
- Allied Media Conference. (2020). *How-To Guide - AMC 2020*. Google Docs. Recuperado el 5 de diciembre de 2021, desde <https://docs.google.com/document/d/1yt09AcXwZ89kfeo56xqMOUE7OzOxe7b7pPmCSSnLpV4/edit#>
- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. Aunt Lute Books.
- APC. (2021a). *Consent, privacy and confidentiality*. APC Guidelines on Planning, Designing Online Events: Collection of Practices y Learning. Recuperado el 27 de febrero de 2022, desde <https://cometogether.apc.org/books/4-the-lead-up-and-going-live/page/consent-privacy-and-confidentiality>
- APC. (2021b). *Is your event accessible? | Documentation, technology and access*. APC Guidelines on Planning, Designing Online Events: Collection of Practices y Learning. Recuperado el 27 de febrero de 2022, desde <https://cometogether.apc.org/books/2-planning-and-designing-your-online-events-the-beginning/page/is-your-event-accessible-documentation-technology-and-access>
- APC. (2021c). *The responsibility and artistry of facilitating intersectional and inclusive conversations*. APC Guidelines on Planning, Designing Online Events: Collection of Practices y Learning. Recuperado el 27 de febrero de 2022, desde <https://cometogether.apc.org/books/4-the-lead-up-and-going-live/page/the-responsibility-and-artistry-of-facilitating-intersectional-and-inclusive-conversations>

- APC. (2021d). *When and how long? | Timing, time zone(s), duration and digital fatigue considerations*. APC Guidelines on Planning, Designing Enline Events: Collection of Practices y Learning. Recuperado el 27 de febrero de 2022, desde <https://cometogether.apc.org/books/3-rising-action/page/when-and-how-long-timing-time-zones-duration-and-digital-fatigue-considerations>
- APC. (2021e). *Which technology/platform to choose?* APC Guidelines on Planning, Designing Enline Events: Collection of Practices y Learning. Recuperado el 27 de febrero de 2022, desde <https://cometogether.apc.org/books/3-rising-action/page/which-technologyplatform-to-choose>
- Arao, B. & Clemens, K. (2013). From Safe Spaces to Brave Spaces: A New Way to Frame Dialogue Around Diversity and Social Justice. En *From The Art of Effective Facilitation: Reflections From Social Justice Educators* (pp. 135-150). Stylus Publishing. Recuperado desde <https://tlss.uottawa.ca/site/perspective-autochtone/1d-From-Safe-Spaces-to-Brave-Spaces.pdf>
- Article 19. (2021). *How the Internet Really Works: An Illustrated Guide to Protocols, Privacy, Censorship, and Governance* [e-book]. No Starch Press.
- Bacchetta, P. (2021). On the need to claim (physical) QTBIPOC spaces. *UC Berkeley*. Recuperado desde <https://escholarship.org/uc/item/6kx77490>
- Barca Transfeminista. (2017, 21 de abril). *Códigos para compartir, hackear, piratear en libertad*. Utopía Pirata. Recuperado el 15 de febrero de 2022, desde https://utopia.partidopirata.com.ar/zines/codigos_para_compartir.html
- Barcelona.cat. (2020, 7 de enero). *DecidimFest 2019: Violencias de género y auto-defensa feminista* [Vídeo]. Youtube. Recuperado el 27 de enero de 2021, desde <https://www.youtube.com/watch?v=9Be100fsQvw>
- Barlow, J. P. (1996). *Declaración de independencia del ciberespacio*. Wikisource. Recuperado el 10 de febrero de 2022, desde https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_independencia_del_ciberespacio
- Binder, I. & García Gago, S. (2020). *Politizar la tecnología. Radios comunitarias y derecho a la comunicación en los territorios digitales*. Ediciones del Jinete Insomne.
- Bou, C. P. (2021, 17 de noviembre). Catalunya usa un algoritmo para ayudar a decidir a qué presos concede la libertad condicional. *El Periódico*. Recuperado

- el 22 de diciembre de 2021, desde <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20211117/catalunya-algoritmo-decidir-presos-concede-12859785>
- Buolamwini, J. & Gebru, T. (2018). Gender Shades: Intersectional Accuracy Disparities in Commercial Gender Classification. En S. A. Friedler & C. Wilson (Eds.), *Proceedings of the 1st Conference on Fairness, Accountability and Transparency* (Vol. 81, pp. 77-91). Proceedings of Machine Learning Research. PMLR. Recuperado desde <https://proceedings.mlr.press/v81/buolamwini18a.html>
- Castelló Llantada, C. (2020). Las 50 empresas más grandes del mundo por valor en Bolsa. *Cinco Días - El País*. Recuperado el 15 de diciembre de 2021, desde https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/12/23/companias/1608737144_206390.html
- COCEMFE. (2019). *Lenguaje Inclusivo. Pautas para el uso de un lenguaje correcto, respetuoso y consensuado para referirse a las personas con discapacidad física y orgánica y comunicar de manera no sexista*. Recuperado desde https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2019/02/20181010_COCEMFE_Lenguaje_inclusivo.pdf
- Combahee River Collective. (2012). Un manifiesto feminista Negro. En L. Platero (Ed.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 75-86). Ediciones Bellaterra. (Trabajo original publicado en 1977)
- Costanza-Chock, S. (2018). Design Justice, A.I., and Escape from the Matrix of Domination. *Journal of Design and Science*.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(8). Recuperado desde <https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>
- Delatte Espinosa, M. (2020). *The experience as a document: designing for the future of collaborative remembering in digital archives* (Tesis doctoral, University of Hull). Recuperado desde <https://hydra.hull.ac.uk/resources/hull:17802>
- Deller, R. A. (2019). Safer spaces. En R. Kinna & U. Gordon (Eds.), *Routledge Handbook of Radical Politics*. Routledge. Recuperado desde <http://shura.shu.ac.uk/24485/>

- Egaña, L. (2018). *Atrincheradas en la carne. Lecturas en torno a las prácticas post-pornográficas*. Bellaterra.
- Fernández, M. (2019). Ciberfeminismo, racismo, corporeización. En R. Zafra & T. López-Pellisa (Eds.), *Ciberfeminismo: de VNS Matrix a Laboria Cuboniks* (pp. 319-333). Holobionte Ediciones.
- Fundación Karisma. (2021, 25 de noviembre). *Glosario sonoro de violencias digitales de género*. Recuperado el 8 de diciembre de 2021, desde <https://web.karisma.org.co/glosario-sonoro-de-violencias-digitales>
- Geek Feminism Wiki. (2019). *Trigger warning*. Recuperado el 27 de febrero de 2022, desde https://geekfeminism.fandom.com/wiki/Trigger_warning
- González, J. S. (2019, 24 de marzo). Los gigantes tecnológicos pagan menos impuestos en España pese a ganar más. *El País*. Recuperado el 15 de diciembre de 2021, desde https://elpais.com/economia/2019/03/23/actualidad/1553356818_774885.html
- Gorospe, P. (2017, 13 de junio). Bilbao se enchufa al megacable submarino que unirá Europa y EEUU. *El País*. Recuperado el 7 de enero de 2022, desde https://elpais.com/economia/2017/06/13/actualidad/1497343785_136951.html
- Guimón, P. (2020, 20 de octubre). EE UU demanda a Google por abusar de su posición frente a la competencia. *El País*. Recuperado el 15 de diciembre de 2021, desde <https://elpais.com/economia/2020-10-20/ee-uu-demandara-a-google-por-abusar-de-su-posicion-frente-a-la-competencia.html>
- Harding, S. (1998). ¿Existe un método feminista? *Debates en torno a una metodología feminista*, 2, 9-34.
- Hernández Encinas, L. (2016). *La criptografía*. CSIC, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, M. d. P. (2018). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Higson-Smith, C., Ó Cluanaigh, D., Ravi, A. G. & Steudtner, P. (2016). *Holistic security. A Strategy Manual for Human Rights Defenders*. Tactical Technology Collective. Recuperado desde https://holistic-security.tacticaltech.org/ckeditor_assets/attachments/62/hs_complete_lores.pdf

- Hybridadas & Komons. (2020). *Las violencias machistas en línea hacia activistas. Datos para entender el fenómeno*. Calala Fondo de Mujeres. Recuperado desde <https://calala.org/wp-content/uploads/2020/06/violencias-online-hacia-activistas-calala-2020.pdf>
- Internet. (2021, 13 de diciembre). En *Wikipedia*. Recuperado el 25 de diciembre de 2021, desde <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Internet&oldid=140327490>
- Internet Freedom Festival. (2020, 17 de agosto). *Code of Conduct*. IFF Wiki. Recuperado el 10 de octubre de 2021, desde https://internetfreedomfestival.org/wiki/index.php/Code_of_Conduct
- Isla, M., Guerra, J., la_jes & cacu. (2020). *No es magia. Interfaces y protocolos para las videollamadas*. Derechos Digitales. Recuperado desde https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/webRTC%5C_es.pdf
- Jabardo, M. (2012). Introducción. Construyendo puentes: en diálogo desde / con el feminismo negro. En M. Jabardo & Traficantes de Sueños (Eds.), *Feminismos negros: una antología*. Traficantes de sueños.
- Johnson, J. (2021, 10 de diciembre). *Internet users in the world 2021*. Statista. Recuperado el 26 de diciembre de 2021, desde <https://web.archive.org/web/20211229033943/https://www.statista.com/statistics/617136/digital-population-worldwide/>
- Kantayya, S. (2020). *Coded Bias* [Documental; vídeo online]. Shalini Kantayya y Sabine Hoffman. Recuperado desde <https://www.netflix.com/es-en/title/81328723>
- Kepios. (2022). *Digital Around the World*. DataReportal. Recuperado el 2 de abril de 2022, desde <https://datareportal.com/global-digital-overview>
- Koch, R. (2020-03-20). Using Zoom? Here are the privacy issues you need to be aware of. *ProtonMail Blog*. 2022-04-21. Recuperado desde <https://protonmail.com/blog/zoom-privacy-issues>
- Koyama, E. (2003). The Transfeminist Manifesto. En R. Dicker & A. Piepmeyer (Eds.), *Catching A Wave: Reclaiming Feminism for the Twenty-First Century* (pp. 244-259). Northeastern University Press Boston, MA. Recuperado desde <https://eminism.org/readings/pdf-rdg/tfmanifesto.pdf>

- Localization Lab. (s.f.). *About Localization Lab*. Recuperado desde <https://www.localizationlab.org/about-us>
- Lorde, A. (1983). There Is No Hierarchy of Oppressions. *Interracial Books for Children Bulletin: Homophobia and Education*, 4(3-4), 9. Recuperado desde <http://digital.library.wisc.edu/1711.dl/Literature.CIBCBulletinv14n0304>
- Lorde, A. (2009). *Zami: una biomitografía. Una nueva forma de escribir mi nombre*. Horas y horas. (Trabajo original publicado en 1983)
- Luchadoras MX, Barrera, L. V. & Rodríguez, C. (2017). *La violencia en línea contra las mujeres en México. Informe para la Relatora sobre Violencia contra las Mujeres Ms. Dubravka Šimonović*. Luchadoras MX. Recuperado desde https://luchadoras.mx/wp-content/uploads/2017/12/Informe_ViolenciaEnLineaMexico-InternetEsNuestra.pdf
- Mahindru, T. (2021, 22 de noviembre). Digging Deeper: Assessing Big Tech's Capture of the Internet's Infrastructure. *Bot Populi*. Recuperado el 26 de diciembre de 2021, desde <https://botpopuli.net/digging-deeper-assessing-big-techs-capture-of-the-internets-infrastructure>
- Panettieri, J. (2020, 3 de noviembre). Cloud Market Share 2020: Amazon AWS, Microsoft Azure, Google, IBM. *ChannelE2E*. Recuperado el 7 de diciembre de 2021, desde <https://www.channele2e.com/channel-partners/csps/cloud-market-share-2020-amazon-aws-microsoft-azure-google-ibm>
- Parra Abaúnza, N. (2021). *Historias de afectos. Acompañar la adolescencia trans**. Edicions Bellaterra.
- Pasulka, N. (2015). Ladies In The Streets: Before Stonewall, Transgender Uprising Changed Lives. *NPR*. Recuperado el 10 de diciembre de 2021, desde <https://www.npr.org/sections/codeswitch/2015/05/05/404459634/ladies-in-the-streets-before-stonewall-transgender-uprising-changed-lives?t=1636899473229>
- Paul B. Preciado. (2019). *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce*. Anagrama.
- Peace Brigades International. (2016). *Manual de Seguridad y Protección para los Defensores de los Derechos Humanos*. Front Line Defenders. Recuperado desde <https://www.frontlinedefenders.org/es/resource-publication/protection-manual-human-rights-defenders-0>

- Peirano, M. (2019). *El enemigo conoce el sistema. Manipulación de ideas, personas e influencias después de la economía de la atención*. Debate.
- Platero, R., Rosón, M. & Arjonilla, E. O. (2017). *Barbarismos queer y otras esdrújulas*. Edicions Bellaterra.
- Portillo, J. (2021, 30 de septiembre). La tasa Google recauda 92 millones en un semestre, una quinta parte de lo previsto por Hacienda. *Cinco Días - El País*. Recuperado el 15 de diciembre de 2021, desde https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/09/30/economia/1633005079_947566.html
- Potter, S. (2020). *Cómo crear espacios más seguros*. Orciny Press.
- PutabolloNegraTransFeminista, R. (2012, 8 de marzo). Manifiesto para la insurrección transfeminista. *Parole de queer*. Recuperado el 26 de febrero de 2022, desde <https://paroledequeer.blogspot.com/2022/01/manifiesto-para-la-insurreccion-transfeminista.html>
- Ramírez Perez, V. (2019). *Peligrosas y revolucionarias. Las disidencias sexuales en Canarias durante el franquismo y la transición*. Ediciones Tamaimos.
- RaReNet & CiviCERT. (2021). *Mi dispositivo está actuando de forma sospechosa*. Digital First Aid Kit. Recuperado el 27 de diciembre de 2021, desde <https://digitalfirstaid.org/es/topics/device-acting-suspiciously/>
- Redacción El Salto. (2021, 30 de noviembre). Las cifras del ciberataque a El Salto y La Marea: 27.000 direcciones IP durante 116 horas. *El Salto Diario*. Recuperado el 27 de diciembre de 2021, desde <https://www.elsaltodiario.com/libertad-informacion/cifras-ciberataque-elsalto-lamarea-27000-direcciones-ip-116-horas>
- Rescorla, E. (2021, 21 de enero). RFC 8826. Security Considerations for WebRTC. *Internet Engineering Task Force*. Recuperado desde <https://www.rfc-editor.org/info/rfc8826>
- Revilla Muñoz, O. & Carreras Montoto, O. (2018). *Accesibilidad web: WCAG 2.1 de forma sencilla*. Itákora Press.
- Sánchez-Vallejo, M. A. (2020, 9 de diciembre). Estados Unidos demanda a Facebook por monopolio. *El País*. Recuperado el 15 de diciembre de 2021, desde <https://elpais.com/economia/2020-12-09/estados-unidos-demanda-a-facebook-por-monopolio.html>

- Solá, M. (2013). Pre-textos, con-textos y textos. En M. Solá & E. Urko (Eds.), *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos* (pp. 15-27). Editorial Txalaparta.
- Somos la SEU. (2021, 12 de agosto). *Mundo Digital Accesible* [Lista de vídeos]. Youtube. Recuperado el 27 de febrero de 2022, desde https://www.youtube.com/playlist?list=PLergKtvtBJw34z0_kO2mohz8KabkfTNsD
- Suffolk County Community College. (s.f.). *Braver Spaces Allies*. Recuperado el 27 de febrero de 2022, desde <https://www.sunysuffolk.edu/experience-student-life/csjuhu/lgbtq-plus/braver-spaces.jsp>
- Sutty. (2019, 2 de julio). *Códigos para compartir*. Sutty - Sitios web ecológicos para colectivas anticolonialistas. Recuperado el 15 de febrero de 2022, desde <https://sutty.nl//codigo-de-convivencia/>
- Tiku, N. (2020). Google hired Timnit Gebru to be an outspoken critic of unethical AI. Then she was fired for it. *Washington Post*. Recuperado el 10 de enero de 2022, desde <https://www.washingtonpost.com/technology/2020/12/23/google-timnit-gebru-ai-ethics>
- Trans*H4CK. (2015). *Code of Conduct*. Recuperado el 27 de febrero de 2022, desde <https://web.archive.org/web/20171219020958/http://www.transhack.org/code-of-conduct>
- Vega, H. (2019). *Public Libraries and Homelessness: Connecting Vulnerable Patrons to Needed Resources* (Tesis doctoral, University of Hawai'i at Manoa). Recuperado desde <http://hdl.handle.net/10125/63202>
- Vita Activa. (2020, 27 de marzo). *Lo llaman zoombombing o troleo en Zoom*. Recuperado el 8 de diciembre de 2021, desde <https://vita-activa.org/lo-llaman-zoombombing-o-troleo-en-zoom>
- Whose Knowledge. (2021). *Decolonizing the Internet: What is it about?* Recuperado el 27 de diciembre de 2021, desde <https://whoseknowledge.org/initiatives/decolonizing-the-internet>

Anexo A. Entrevista semi-estructurada

1. ¿Te parece adecuada la expresión «espacio seguro»? ¿propones usar otra?
2. ¿Qué elementos consideras imprescindibles para que un espacio en internet sea seguro?
3. ¿Qué elementos consideras que ayudan a que un espacio en internet sea más seguro?
4. ¿Cuáles crees que son los principales desafíos a la hora de conformar un espacio seguro en internet?
5. ¿Puedes mencionar algún ejemplo de incidente que se gestionara satisfactoriamente? ¿Y alguno que no fuera así?
6. ¿Cómo crees que ha influido el contexto de pandemia en las estrategias de creación de espacios seguros en internet?

Anexo B. Formulario previo a la entrevista

Introducción:

Queride informante,

Este es un cuestionario breve previo a la entrevista que te he propuesto. La idea es recabar un poquito de información, que tengas tiempo para contestar con tranquilidad estas preguntas y así ganar tiempo de cara a la entrevista.

También aprovecho para darte más información sobre la investigación en la que estás participando. Se trata de un Trabajo de Fin de Master (TFM) del Máster en estudios de género y políticas de igualdad de la Universidad de La Laguna. El título del trabajo es **Encontrarnos en la virtualidad: la creación de espacios (más) seguros en internet desde una perspectiva (trans)feminista e interseccional**. Su objetivo principal es conocer los procesos de construcción de espacios seguros en internet desde una perspectiva (trans)feminista e interseccional. Y sus objetivos específicos son:

- Indagar en las estrategias que las comunidades* están desarrollando para la creación de espacios seguros en internet.
- Profundizar en los elementos que favorecen que un espacio virtual sea identificado/experimentado como seguro en términos (trans)feministas e interseccionales.
- Identificar los desafíos y dificultades que las comunidades están encontrando en la creación de espacios seguros en internet.

Este trabajo será publicado en el repositorio de TFM de la Universidad de La Laguna.

SOBRE LA GESTIÓN DE TUS DATOS Y GRABACIÓN:

Se garantizará tu anonimato como informante y toda la información personal que pueda identificarte a ti u otras personas será protegida. La información recogida

en este cuestionario será almacenada en los servidores de Framasoft (organización activista basada en Francia y comprometida con la protección digital) un tiempo máximo de 3 meses.

La grabación de la entrevistas será almacenada en mi ordenador personal (cifrado) para su posterior análisis y **no será publicada ni compartida con la universidad o terceras personas**. Exclusivamente **se compartirán fragmentos de la entrevista con mi tutoras** José Antonio Antonio Ramos Arteaga y Maria José Chivite de León.

Parte de **las entrevistas serán transcritas y publicadas en el trabajo**, eliminando la información personal que pueda identificarte, **si hay alguna información que prefieres que no se publique no dudes en comunicarlo**.

Cualquier duda sobre la protección de tu privacidad no dudes en escribirme.

Formulario:

- Nombre (no se publicará):
- Edad:
- País o región en la que vives:
- ¿Puedes compartir una breve presentación de ti misma (una bio)?
- ¿Te parece bien que se publique esta bio en el trabajo (sin el nombre)?
- ¿Qué opresiones consideras que te atraviesan?
 - ser mujer
 - no ser heterosexual
 - no ser cis (ser una persona trans, no bianria o intersex)
 - ser una persona razacializada (no blanca)
 - pertenecer a una comunidad indígena o étnia minorizada
 - no vivir en el «norte global» (Europa, EE.UU, Australia, Nueva Zelanda, Japón)
 - tener una funcionalidad corporal, sensitiva o cognitiva no normativa (diversidad funcional)
 - poder adquisitivo bajo (ingresos < salario mínimo de tu país)
 - no tener formación especializada, profesional o universitaria
 - tener dificultades para acceder a tecnología y conexión a internet
 - estar en una franja de edad que te excluye de espacios de poder o privilegio

- otras que te gustaría especificar en la entrevista
- ¿Cuál es tu nivel de conocimientos de tecnología?
 - bajo
 - bajo-medio
 - medio-alto
 - alto
- ¿Has participado de la organización de algún encuentro, evento o espacio online? (se pueden incluir formatos híbridos online-offline) ¿Puedes especificar alguno?
- ¿Tienes preferencia por alguna plataforma de videollamadas para hacer la entrevista?
- ¿Puedo nombrarte en los agradecimiento del trabajo? ¿Con qué nombre?
- ¿Das consentimiento para que se grave la entrevista? (ver info arriba sobre la protección de los datos)

URL del formulario: <https://framaforms.org/cuestionario-previo-a-entrevista-tfm-sobre-espacios-mas-seguros-en-internet-1645658418>

Anexo C. Recomendaciones para ofrecer un espacio más accesible

- Comprobar que la plataforma/web se puede utilizar con lectores de pantalla más populares (JAWS, NVDA para ordenador, VoiceOver para iPhone, Voice Assistant para Android).
- Ofrecer texto alternativo para imágenes y vídeos.
- Recordar que cuando se comparte pantalla el contenido no es accesible para los lectores de pantalla, ofrecer una descripción del contenido o compartir en otro formato.
- Ofrecer subtítulo en los vídeos.
- Ofrecer audio-descripción en los vídeos en los que el contenido visual sea relevante.
- Considerar plataformas que ofrezcan subtítulo automático de calidad.
- Ofrecer servicio de intérprete de lengua de signos.
- Hacer uso del lenguaje inclusivo con «e» y otras formas neutras del español, pero no usar x, @ o barras, ya que no pueden ser leídas por un lector de pantalla.
- Por el mismo motivo, evitar abreviaturas o palabras que no se puedan leer en voz alta.
- Ofrecer textos lo más legibles posibles, simples, con frases sencillas y cortas, que no requieran un alto nivel educativo para entenderlo. Considerar ofrecer versiones en lectura fácil.
- Hacer descansos al menos cada 45 - 50 minutos.
- No poner música que dificulte el uso del lector de pantalla.
- No taparse la boca mientras se habla porque dificulta la lectura labial.
- Hablar a un ritmo moderado para que se pueda subtítular, interpretar y en general entender mejor.

- Priorizar el uso de plataformas que no consuman mucho internet para que sea accesible para personas con poca conexión o pocos recursos.
- Recordar a los participantes las recomendaciones de accesibilidad al inicio de la sesión.
- Consultar previamente a las personas asistentes si requieren de algún elemento de accesibilidad que no se hubiera considerado.

Anexo D. Elementos a considerar en la creación de espacios (más) seguros en internet

Imprescindibles:

- Hacer un trabajo previo para considerar todos los elementos necesarios.
- Ofrecer un espacio accesible (ver recomendaciones en el Anexo C).
- Hacer una introducción a la plataforma que se va a usar para que las personas se puedan familiarizar con el entorno.
- Explicar los motivos para usar esa plataforma digital y no otra.
- Contar con un equipo de apoyo técnico.
- Contar con un equipo para cuidar del espacio
- Ofrecer una política del espacio que contenga, al menos, lo siguiente:
 - No permitir expresiones, bromas, comentarios o contenidos machistas, transfobos, LGTBfóbicos, racistas, capacitistas, cuerdistas, clasistas, gordófobos, etc.
 - No permitir acciones violentas, acoso, acoso sexual.
 - Respetar las identidades y pronombres de todas las personas.
 - Promover buenas prácticas de accesibilidad (ver recomendaciones en el Anexo D).
 - Recomendar el uso de los avisos de contenido o *trigger warning*.
 - Evitar la ocupación/monopolización del espacio o la palabra por parte de personas con más privilegios.
 - Explicitar las vías para reportar incumplimiento de la política.
 - Explicitar las consecuencias del incumplimiento de la política (promover acciones de mediación y evitar lógicas punitivistas).

Que favorecen:

- Elementos de placer, confortabilidad, disfrute, que hagan una participación más divertida, más alegre.
- Trabajar desde un enfoque más holístico: considerar las condiciones físicas y emocionales, y no solo las cuestiones técnicas: dar tiempos para ir al baño, comer, respirar, sentir, descansar, socializar...
- Equipo de personas que anden repensando los procesos, reflexionado, aprendiendo...
- Facilitar espacios de socialización que posibiliten hacer red, comunidad.
- Cumplir con cierta puntualidad.
- Redundar en no enjuiciar, no interrumpir, ofrecer empatía, afinidad.

Otras cuestiones a considerar:

- Atender a las particularidades de cada contexto.
- Contar con que las personas pueden tener diferentes experiencias de uso de la tecnología (reticencias, dificultades, facilidades).
- Dar una definición de «espacio seguro» para ese contexto.
- Entender «espacio seguro» como un ideal al que tender: asumiendo que será difícil de garantizar para todas las realidades pero que se va a hacer todo lo posible.
- Reconocer el camino de construcción del espacio.
- La fatiga digital es diferente para cada persona: ajustar los tiempos de las sesiones y descansos según el grupo.
- Tener en cuenta el propio contexto de pandemia, de des-vinculación física por el que estamos pasando, de cansancio, y su afectación a las relaciones.
- La resolución de conflictos en lo digital puede ser más difícil.